

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

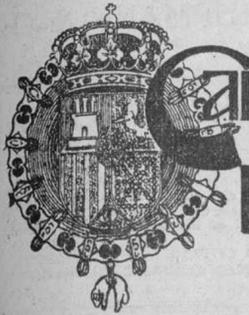
ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

SE AMPLIA LA HUELGA. — LOS OBREROS INCONFORMES.—LO QUE DICEN LOS PERIODICOS.

Madrid, 20.

Fracasadas las gestiones realizadas por don Gumersindo Azcárate, Presidente del Instituto de Reformas Sociales, y el Ministro de la Gobernación, señor Alba, para solucionar el conflicto planteado con motivo de la huelga de metalúrgicos, todos los obreros de los ramos de construcción de Madrid hanse declarado en huelga.

Hasta ahora se nota en ellos mucha cordura; el movimiento es pacífico y se cree que por su parte no habrá que lamentar ningún desorden.

Conoció la actitud de los obreros, la Federación Patronal, que acaba de rechazar la intervención de los señores Azcárate y Alba, se ha reunido en la mañana de hoy para estudiar el punto nuevamente, y se ha resultado aceptar cualquiera de las dos fórmulas que el Ministro de la Gobernación propone.

Los patronos creen que su determinación suavizará las asperezas que existen y moverá a los obreros a terminar el conflicto.

Los huelguistas, por su parte, acompañados del Alcalde de Madrid, han visitado al Ministro de la Gobernación para comunicarle que no están conformes con las fórmulas propuestas y que continuarán en huelga hasta que se les hagan concesiones más favorables.

El señor Alba respondió a la comisión de los obreros que lamentaba mucho su actitud y que le parecía intransigente. —En todo esto—añadió—creo que por lo que a ustedes se refiere no existe ya otro motivo para mantener la huelga que un amor propio bastante exagerado.

Los periódicos madrileños, casi en su totalidad, elogian al señor Alba y encomian la habilidad y la prudencia con que procedió hasta ahora.

Los patronos también encuentran justa la actitud del Ministro de la Gobernación y los mismos huelguistas reconocen que ha inspirado sus gestiones en un sincero amor a la justicia.

LA OPINION DE ROMANONES.—LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA.

Madrid, 20.

El Presidente del Consejo de Ministros ha cambiado impresiones acerca de la huelga de los obreros metalúrgicos con el Ministro de la Gobernación.

El señor Alba le detalló todas las gestiones que había realizado con el fin de llevar a un mutuo acuerdo a las partes contendientes.

Y el señor Romanones se dolió de

que pasos tan bien dados hayan resultado infructuosos y de que los obreros convirtieran cada huelga en un conflicto por su exageración en el pedir.

La causa que motivó la negativa de los huelguistas es el tiempo del trabajo: entre el que los patronos les conceden y el que ellos solicitan hay una diferencia de media hora.

El mantenimiento de la huelga está perjudicando hondamente al país trabajador, y a pesar del fracaso de sus fórmulas el señor Alba tiene confianza en que el conflicto se resuelva pronto.

—Mis ideas políticas—manifiesta el señor Alba—me permiten afirmar que la reunión de los obreros ex gremios no es perjudicial para nadie; por el contrario, he podido conocer personalmente que son el medio mejor y más eficaz de conseguir soluciones de armonía, que son beneficiosas para todos y que impiden, como antes sucedía ordinariamente, se abusase de la violencia.

LOS VIAJES DEL REY

Madrid, 20.

El Presidente del Consejo de Ministros ha manifestado que el viaje de don Alfonso a París se verificará a principios de Abril, después que se ratifique el Tratado con Francia acerca de Marruecos.

En cambio don Alfonso no piensa ir a la República Argentina.

Se ha desmentido autoritativamente la noticia de este viaje, que se decía se realizaría muy pronto.

La nota se publicó primeramente en la prensa de París, de donde la tomaron los periódicos madrileños.

VALENCIA PROTESTA.

Valencia, 20.

La comisión que regresó a Valencia, después de haber realizado diferentes gestiones en Madrid a fin de conseguir la concesión de un ferrocarril directo, ha expuesto sus informes pesimistas, porque cree que en la Corte no se ha alcanzado nada.

La noticia causó vivo disgusto en la ciudad levantina y varias agrupaciones obreras—las de mayor importancia—junto con algunas otras sociedades, se han reunido en el Ateneo en señal de protesta.

Se pronunciaron discursos muy violentos y se hicieron proposiciones radicalísimas: el Gobierno no ha salido muy bien parado, porque los oradores afirmaban que este ferrocarril que se pedía era una aspiración legítima de Valencia; los acuerdos tomados se hicieron públicos y han causado verdadera sensación.

Se dice que las autoridades populares presentarán la dimisión de sus cargos.

La paralización en la capital es completa; para protestar de lo que se considera una injusticia se han cerrado los comercios y las fábricas.

Todos los gremios de Valencia, de no concederse el ferrocarril, se darán de baja en la contribución industrial y cuentan con la adhesión, que ellos han solicitado, de todos los propietarios, los cuales se darán igualmente de baja en las contribuciones rústica y urbana.

Además se ha suspendido la publicación de los periódicos y los acuerdos tomados en la reunión del Ateneo le fueron notificados al Gobernador de la ciudad.

La excitación es muy grande y se teme que ocurra algún desorden.

El Ministro de la Gobernación, señor Alba, ha recibido noticias de todo este movimiento y ha respondido al Gobernador que lo primero de todo es que el orden se mantenga inalterable.

El Presidente del Consejo de Ministros ha declarado también que la actitud del pueblo de Valencia es injustificada en absoluto, puesto que todavía no se ha resuelto nada respecto del ferrocarril solicitado.

LOS CONSERVADORES.—UN MANIFIESTO.

Barcelona, 20.

El Círculo Conservador de esta capital ha publicado un manifiesto censurando la indiferencia de los elementos conservadores que viven apartados de la política y dedica un elogio caluroso al jefe del partido, señor Maura, porque a solicitud de sus correligionarios volvió a hacerse cargo de la jefatura del partido.

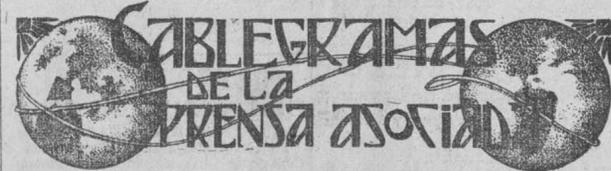
Este acto del señor Maura, en opinión de los redactores del manifiesto, es de una extremada importancia y de interés general.

Todos los hombres de buena voluntad—continúan los firmantes—deberán imitarlo para evitar que se repitan otra vez los sucesos sangrientos que ocurrieron en España y que sólo él ha podido remediar.

LOS CAMBIOS

Madrid, 20.

Las libras esterlinas se han cotizado a 26.90 y los francos a 7.05.



VIA ESTADOS UNIDOS

LLEGADA DE ZOZOYA

Ciudad de Méjico, Enero 20.

Según partes oficiales, el general Zofoya, jefe de una columna de federales, ha llegado a Acapulco, donde, según informes, los rebeldes estaban cometiendo todo género de depredaciones. Dicese que durante su marcha hacia Acapulco, sostuvo Zofoya varios encuentros.

SUSPENSION DE TRAFICO

Viena, Enero 20.

Debido a la presencia de los rebeldes en Toluca, el general Blanquet ha ordenado que se suspenda el tráfico entre esta capital y dicha ciudad.

Informan que los revolucionarios han concluido con la guarnición federal que intentó defender la plaza de Nepantla, Estado de Méjico.

FUERTE NEVADA

Chicago, Enero 20.

Ha caído en esta ciudad una gran nevada que impide el tráfico de los vehículos y bloquesa los carros eléctricos.

BULGARIA Y TURQUIA

Londres, Enero 20.

Habiendo descubierto los búlgaros el engaño practicado por el jefe de la guarnición turca de Andrinópolis, al dar salida a unos cuantos fingidos desertores que proclamaron que los sitiados se estaban muriendo de hambre, cuando lo cierto es que se han economizado provisiones suficientes para resistir durante algunos meses, se ha determinado por los sitiadores extremar su actitud, hasta forzar una pronta solución.

Mensajes que se dicen recibidos de Constantinopla esta tarde dan instrucciones a Rechad Pasha para que se vea con el Ministro de Estado inglés, Sir Edward Grey, y procure conseguir la intervención de las potencias para ahorrar a Turquía la hu-

millación que significaría para ella la cesión de Andrinópolis.

LA REVOLUCION MEXICANA

El Paso, Tejas, Enero 20.

Dicese que han ocurrido serios combates entre el grueso del ejército rebelde y un batallón de federales en Villahumada.

SE VOLVIO LOCO

Viena, Enero 20.

Presa de un ataque repentino de locura, un cabo del ejército austro-húngaro dió muerte a cinco personas, prendió fuego a los cuarteles, y resistió desesperadamente a los que se esforzaron por detenerlo, siendo preciso matarlo a tiros.

VIENEN LOS FORTIFICADORES

Washington, Enero 20.

El yate presidencial "Mayflower," con la junta nombrada para la fortificación de la estación naval de Guantánamo a bordo, ha salido para su destino.

"EL CATEDRATICO TAFT"

New Haven, Conn, Enero 20.

El Presidente Taft ha aceptado formalmente la cátedra que se le ha ofrecido en la Universidad de Yale. Empezará sus tareas esta primavera, dedicándose a la enseñanza del derecho constitucional.

EL MINISTERIO FRANCÉS

París, Enero 20.

Mr. Briand ha aceptado definitivamente el nombramiento de Primer Ministro del Gobierno.

Aun no se han designado los que han de hacerse cargo de las distintas carteras en el nuevo ministerio.

LAS REFORMAS DE WILSON

Trenton, New Jersey, Enero 20.

El programa reformista del actual gobernador del Estado de New Jer-

sey y Presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Woodrow Wilson, ha culminado en la presentación de siete trascendentales proyectos de ley en la Legislatura, encaminados a acabar con los "trusts," siendo lo más notable de esta nueva legislación las cláusulas en virtud de las cuales se castiga con prisión y multa a los que cometan cualquiera infracción de las leyes propuestas.

Entre las corporaciones organizadas bajo las leyes de New Jersey se encuentran la "American Tobacco Company," la "American Sugar Refining Company," y el famoso "trust" del petróleo.

UN "TRUST" DE INCENDIARIOS

Nueva York, Enero 20.

Mr. Henry C. Freeman, acaudalado agente de seguros, junto con Mr. Abraham Schlichter y tres individuos más cuyos nombres no se han publicado, han sido procesados bajo la acusación de estar complicados en un "trust de incendiarios," que, según afirma el Procurador de Distrito Mr. Whitman, ha incendiado centenares de edificios de dos años a esta parte, embolsándose cuantiosas primas.

EL TORNEO DE AJEDREZ

Nueva York, Enero 20.

La segunda partida del torneo de ajedrez ha sido pospuesta hasta mañana.

La partida pendiente entre David Janowski y Frank J. Marshall se jugó hoy, resultando tablas.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Enero 20.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 315,670 acciones y 1,858,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 20

Azúcares.—Abre el mercado con alza en el precio de la remolacha en Londres, cotizándose a 9s. 6d.; en Nueva York sin cambio y el mercado local rige sin variación a lo anteriormente avisado, notándose algún retraimiento por parte de los tenedores. Sólo sabemos haberse efectuado la siguiente venta:

1,800 sacos centrífuga pol. 96, a 3.96 rs. arroba. Tránsito en esta bahía.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 3 div.....	19.1/4	19.1/4 P.
6 div.....	18.1/4	18.1/4 P.
París, 3 div.....	5.1/4	5.1/4 P.
Hamburgo, 3 div.....	8.1/4	8.1/4 P.
Estados Unidos, 3 div.....	8.1/4	8.1/4 P.
España, plaza y cantidad, 8 div.....	1.1/4	1.1/4 D.
Deto. papel comercial \$ 4 a 10 p. 2 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	8.1/4	9.1/4 P.
Plata española.....	99.1/4	99.1/4 P.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 20 de 1913.

A las 5 de la tarde

Plata española.....	99.1/4	99.1/4 p0 P.
Oro americano contra oro español.....	108.1/4	100 p0 P.
Oro americano contra plata española.....	9	p0 P.
Centenes.....		a 5-30 en plata.
Id. en cantidades.....		a 5-31 en plata.
Luces.....		a 4-24 en plata.
Id. en cantidades.....		a 4-25 en plata.
El peso americano en plata española.....		1-08

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	C. A.
Centenes.....	4-72
Luces.....	3-80
Peso plata española.....	0-60
40 centros plata id.....	0-24
20 idem, idem, id.....	0-12
10 idem, idem, id.....	0-06

Promedio de la zafra

	Diciembre
Primera quincena.....	4.79.5 rs. @
Segunda quincena.....	4.59.1 rs. @
Del mes.....	4.69.3 rs. @

Enero

Primera quincena..... 4.05.2 rs. @

Mercado Pecuario

Enero 20

Entradas del día 19:
A Vélez y Valdivieso, de Cienfuegos, 90 machos vacunos.
A Quintín Pino, de Santa Clara, 30 machos vacunos.
A Antonio Madrazo, de Jicotea, 65 machos y 43 hembras vacunas.
A Agustín Fumero, de San José de las Lajas, 7 hembras vacunas.

Salidas del día 19:
Para atender al consumo de los mataderos de esta capital, salió el ganado, siguiente:

LA UNDERWOOD

Nuestros competidores no han anunciado el hecho de haber ganado la "Underwood" todas las copas de plata y de oro en los diversos campeonatos recientes. Esos trofeos han sido costeados por todos los fabricantes de máquinas de escribir y ahí puede decirse aquello de "Tras de cuernos, palos."

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101. E-1

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"

60 PASTILLAS POR UN REAL

ECONOMICO—HIGIENICO

De venta en las Botegas y Carbonerías Depósito General: OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787

COMPANIA CARBONERA DE CUBA. SE SOLICITAN AGENTES.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERRECO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49. E-1

Para Humores en la Sangre, Erupciones Cutáneas, Escrófulas, Ulceras, Enfermedades de la Sangre Hereditarias, Eczema y Carbuncos el remedio adaptado es la PANACEA DE SWAIM. Es un potente renovador de la sangre, agradable al paladar y de grande alcance en su influencia limpiadora y fortificante en el cuerpo. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

La Luz de Avilés

CRORIZOS Y MORGILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.

RECEPTORES: GONZALEZ Y SUAREZ

Baratillo núm. 1

C-269 15-E.

VENDEMOS

Herrajes para carros y coches

Tenemos gran existencia de todos, pida precios en nuestra casa antes de hacer sus compras en otra.

Importador de ferreteria, articulados para carruajes y efectos sanitarios. JOSE FERNANDEZ (S. en C.) Belascoain 69 y 71. Teléfono A 7601 c. 4383 alt. 15-D-27

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

BIENNO QUEVENNE

19, Rue des Saussaies, PARIS.

PEPSINA DE CASTELL'S GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000

ACTIVO TOTAL \$ 180,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapía 32.—Havana: Gallano 52. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo: Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.

F. J. SHEPHERD, Supervisor de las Sucursales de Cuba. Habana, Obrapía 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias"

187 E-1

Matadero Luyanó, 80 machos y 15 hembras vacunos. Matadero Industrial, 412 machos y 64 hembras vacunas.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezos Ganado vacuno... 225 Idem de cerda... 110 Idem lanar... 18

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 19 y 21 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezos Ganado vacuno... 59 Idem de cerda... 23 Idem lanar... 32

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 19, 20, 21 y 22 cts. el kilo.

Matadero de Regia Reses sacrificadas hoy: Cabezos Ganado vacuno... 7 Idem de cerda... 2 Idem lanar... 0

La venta de ganado en pie Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Vapores de travesía SE ESPERAN Enero 22-Havana, New York. 24-Ernesto, Liverpool.

22-Havana, New York. 24-Ernesto, Liverpool. 25-Louise, Havre y escalas. 27-Monterey, New York.

22-Guatemala, Progreso y escalas. 25-Havana, New York. 26-Excelsior, New Orleans.

Puerto de la Habana BUQUES DESPACHADOS Enero 18 Para Tampa vapor americano "Mascotte,"

1,000 sacos de azúcar. 302 pacas. 574 barriles tabaco en rama. 877 huacales pifias.

Colegio de Corredores COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Londres, 3 div. 19 1/2 19 1/2 p.O.P.

Impuesto sobre patentes de juegos permitidos. Segundo semestre correspondiente al ejercicio de 1912 a 1913.

AZUCARES Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3.1816 ra. arroba.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES OFICIAL Billete del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4

Fondos Públicos Empréstito de la República de Cuba. 112 115 1/2 Id. de la República de Cuba

El Consejo de Administración de esta Institución en sesión de hoy acordó abonar un dividendo complementario de dos por ciento sobre las acciones de capital

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA De orden del señor Presidente, y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 25, 34 y 36 del Reglamento,

EL PROGRESO Sociedad Anónima de Lavado y Planchado al Vapor y Protección Mutua. SECRETARIA

AVISO A LOS SRES. ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA LA REGULADORA Por orden del señor Presidente tengo el gusto de hacer saber a todos los asociados

ORDEN DEL DIA: Sanción del acta anterior. Informe de la Comisión de glosa. Balance General.

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL CENTRO GALLEGO DE LA HABANA Secretaría

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos

AVISO COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO EL IRIS Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos el importe del sobrante de los años 1909 y 1910

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS AVISO Impuesto sobre patentes de juegos permitidos.

Temperatura Centígrado Fahrenheit Máxima. 30 86° Mínima. 20 68°

Barómetro: A las 4 p. m. 763.5

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS AVISO Impuesto sobre patentes de juegos permitidos.

Temperatura Centígrado Fahrenheit Máxima. 30 86° Mínima. 20 68°

Barómetro: A las 4 p. m. 763.5

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS AVISO Impuesto sobre patentes de juegos permitidos.

Temperatura Centígrado Fahrenheit Máxima. 30 86° Mínima. 20 68°

Barómetro: A las 4 p. m. 763.5

Mercederes y Obispo, todos los días hábiles, desde el día 20 del corriente al 18 de Febrero, ambos días inclusivos,

ASOCIACION CANARIA De orden del señor Presidente General, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo próximo, 26 de los corrientes,

LA CERAMICA CUBANA De acuerdo con lo prevenido en el Artículo 15 de los Estatutos y para dar cuenta de la gestión de la Junta Directiva en el año precedente,

COMPANIA AZUCARERA SANTA TERESA CONVOCATORIA Según prescribe el artículo sexto de los Estatutos vigentes de esta Compañía,

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Dirección, en sesión celebrada en el día 2 de Enero por disposición del señor Presidente,

AVISO A LOS SRES. ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA LA REGULADORA Por orden del señor Presidente tengo el gusto de hacer saber a todos los asociados

ORDEN DEL DIA: Sanción del acta anterior. Informe de la Comisión de glosa. Balance General.

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL CENTRO GALLEGO DE LA HABANA Secretaría

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos

AVISO COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO EL IRIS Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos el importe del sobrante de los años 1909 y 1910

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS AVISO Impuesto sobre patentes de juegos permitidos.

Temperatura Centígrado Fahrenheit Máxima. 30 86° Mínima. 20 68°

Barómetro: A las 4 p. m. 763.5

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS AVISO Impuesto sobre patentes de juegos permitidos.

Temperatura Centígrado Fahrenheit Máxima. 30 86° Mínima. 20 68°

Barómetro: A las 4 p. m. 763.5

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS AVISO Impuesto sobre patentes de juegos permitidos.

Temperatura Centígrado Fahrenheit Máxima. 30 86° Mínima. 20 68°

Barómetro: A las 4 p. m. 763.5

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS AVISO Impuesto sobre patentes de juegos permitidos.

ASOCIACION CANARIA De orden del señor Presidente General, se cita por este medio para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo próximo, 26 de los corrientes,

LA CERAMICA CUBANA De acuerdo con lo prevenido en el Artículo 15 de los Estatutos y para dar cuenta de la gestión de la Junta Directiva en el año precedente,

COMPANIA AZUCARERA SANTA TERESA CONVOCATORIA Según prescribe el artículo sexto de los Estatutos vigentes de esta Compañía,

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Dirección, en sesión celebrada en el día 2 de Enero por disposición del señor Presidente,

AVISO A LOS SRES. ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA LA REGULADORA Por orden del señor Presidente tengo el gusto de hacer saber a todos los asociados

ORDEN DEL DIA: Sanción del acta anterior. Informe de la Comisión de glosa. Balance General.

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL CENTRO GALLEGO DE LA HABANA Secretaría

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos

AVISO COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO EL IRIS Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos el importe del sobrante de los años 1909 y 1910

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS AVISO Impuesto sobre patentes de juegos permitidos.

Temperatura Centígrado Fahrenheit Máxima. 30 86° Mínima. 20 68°

Barómetro: A las 4 p. m. 763.5

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS AVISO Impuesto sobre patentes de juegos permitidos.

Temperatura Centígrado Fahrenheit Máxima. 30 86° Mínima. 20 68°

Barómetro: A las 4 p. m. 763.5

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS AVISO Impuesto sobre patentes de juegos permitidos.

Temperatura Centígrado Fahrenheit Máxima. 30 86° Mínima. 20 68°

Barómetro: A las 4 p. m. 763.5

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS AVISO Impuesto sobre patentes de juegos permitidos.

Barómetro: A las 4 p. m. 763.5

CENTRO DE CAFES CONVOCATORIA Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, cito a los señores socios para que acudan a la Junta general y con la intervención de su representación

IMPORTANTISIMO Cobro de los pagarés de Cuba Se encarga de las gestiones y cobro de toda clase de abonados, pagarés, pensiones y demás asuntos relacionados con los derechos concernientes a los súbditos de España en Cuba,

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.-PISO 3º.-TELEFONO A-1061 Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES

THE TRUST COMPANY OF CUBA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS De acuerdo con lo prevenido en el Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos y de orden de la Junta Directiva, se cita a los Sres. Accionistas de esta Compañía para la Junta General Ordinaria que habrá de efectuarse el día 28 del corriente,

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.-PISO 3º.-TELEFONO A-1061 Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA FUNDADO EL AÑO 1899. CAPITAL: \$ 8.000.000 DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

SUCURSALES EN LA MISMA HABANA: GALIANO 139.-MONTE 202 OFICIOS 42.-BELASCOAIN 20

SUCURSALES EN EL INTERIOR: Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Matanzas, Santa Clara, Pinar del Rio, Sancti Spiritus, Caibarién, Sagua la Grande, Manzanillo, Guantánamo, Ciego de Avila, Holguín, Cruces, Colón, Bayamo, Camagüey, Camajuaní, Unión de Reyes, Banes y Nuevitas.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD PRECIO SEGUN TAMAÑO

CARTAS DE CREDITO Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA 171

CARTAS DE CREDITO Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA 144

AVISO COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO EL IRIS Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos el importe del sobrante de los años 1909 y 1910

AVISO COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO EL IRIS Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos el importe del sobrante de los años 1909 y 1910

AVISO COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO EL IRIS Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos el importe del sobrante de los años 1909 y 1910

AVISO COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO EL IRIS Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos el importe del sobrante de los años 1909 y 1910

AVISO COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO EL IRIS Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos el importe del sobrante de los años 1909 y 1910

Correspondencia de Madrid

Para el "DIARIO DE LA MARINA"

Diciembre 30.

El tratado con Francia

Terminaron en ambas Cámaras las discusiones del Tratado con Francia. En el Congreso se aprobó en votación nominal por 216 votos de conservadores y liberales contra 22 de los republicanos. Los tradicionalistas se abstuvieron después de explicar la abstención en un sentido de benevolencia hacia las expansiones nacionales en África. En el Senado la negociación fué aprobada en votación ordinaria, que es en nuestro régimen deliberante la forma más parecida a una aquiescencia tácita.

La discusión en ambos Cuerpos Legislativos fué detenida, en ocasiones solemne; en punto a elocuencia hizo honor al prestigio tradicional de nuestra tribuna, pero sin añadir una de esas páginas áureas verdaderamente históricas a las muy gloriosas de pasadas épocas, que fulguraron en el *Diario de Sesiones*.

No es que decline la inspiración y el verbo del Parlamento; antes al contrario, retaña la vieja estirpe con renuevos que aseguran el esplendor venidero; es simplemente que esta discusión, por condiciones especialísimas del asunto, tan singulares que acaso en ningún otro se den, nació sin interés, casi muerta. La razón es obvia. Se trataba de un pacto internacional. La firma del representante de España estaba ya estampada; la representación nacional había de hacer de honor a esa firma en todo momento. No cabía, pues, enmendarse el texto, ni menos rechazarlo. La finalidad de la elocuencia, el objetivo primordial que los tratadistas clásicos la asignan, la de persuadir, mover, agitar la voluntad y el convencimiento quedaban de antemano frustrados. Descartada la posibilidad de que la censura parlamentaria inutilizara al Gobierno y la soberanía nacional rasgase lo pactado, quedaba el tema, con todas sus fértiles derivaciones para el futuro, reducido a un motivo de lucimiento para los oradores, ocasión hermosa de medir el palenque de un gran torneo retórico.

Si el debate no hubiese tenido la inmediata ventaja de ilustrar a la opinión, totalmente ayuna en el largo período de las negociaciones, del alcance que tenían las frecuentes conferencias de las partes contratantes, hubiese el asunto quedado reducido a un tema académico, algo semejante a las controversias retóricas de las academias de Roma, donde discípulos y maestros agotaban las elegancias del idioma del Lacio para demostrar que César no debió pasar el Rubicón o que Marco Bruto no debió asesinar a César, todo ello al cabo de siglo y medio de consumados ambos acontecimientos. Tienen algo parecido con estos empeños de la sofística de la antigüedad las discusiones actuales sobre si se debió o no ceder parte del Valle del Uarga, consentir o no consentir que Francia asegurase por Tazza el camino de Fez y apreciar si es mezquino o suficiente el

interland de Ifni para asegurar en todo momento la seguridad de las Canarias. Consumado está todo ello; la irrevocabilidad de lo acordado prejulgaba la deliberación y eliminaba de ella ese elemento dramático del forcejeo dialéctico, la pasión que en todo momento será el principal atractivo de las justas tribunas.

La discusión tuvo sin embargo gran cantidad de público. El hecho es innegable. Aunque perezosamente, va formándose un núcleo de opinión en torno del problema de Marruecos. La opinión incipiente que empieza a balbucear sus aspiraciones, que junta capitales, crea periódicos, envía comisionistas a las plazas del Imperio, faltaba hasta ahora en absoluto. Conforme el Gobierno francés argumentaba para sus codicias con las exigencias de un grupo colonial, de una plutocracia entrecruzada de proselitismo político y mercantil, el Gobierno español para redargüir no podía invocar la fuerza de una opinión africanista organizada y potente. Tenía que invocar nuestros títulos históricos, nuestra dignidad nacional, nuestra misión inextinguible en torno de nuestras plazas; es decir, valores morales como abstraídos y flotantes en un ensueño nostálgico de la grandeza perdida; no realidades inventariadas en el balance de los bancos, en los derechos de los puertos, en los aforos de las aduanas, en todo lo que constituye potencial financiero susceptible de equivalencias cotizables en las pláticas canclillereseas.

En este núcleo de opinión africanista van marcándose, con las exageraciones propias de nuestro temperamento, dos tendencias; la de los entusiastas y la de los tímidos, la de los expansivos y la de los reconcentrados. La falange de los primeros está casi en su totalidad constituida por los monárquicos, aunque en este inmerso sector de la política española quedan muchos indiferentes o perplejos. La segunda tendencia es por entero republicana; después de Azcárate, que casi es partidario del abandono hasta Pablo Iglesias, que tiene en sus doctrinas lugar muy secundario para la idea y sentimiento de patria y que ha sido el primero en predicar una política de renunciamiento, no hay grupo republicano que mire con simpatía, ni siquiera con tranquilidad, las obligaciones que lo pacto no impone.

Para los entusiastas, Marruecos es el complemento de España; ambos forman una expresión geográfica partida por gala en dos, de tal suerte que si por un eje ideal tendido en el Estrecho se hiciera girar la superficie de Marruecos hasta superponerla al relieve peninsular ibérico, coincidirían, como las dos caras de un molde, las orquidades de uno con los salientes del otro, los ríos de éste con los de aquél, como coinciden en raza y en flora, en estructura geológica y en condiciones climáticas.

Para los retraídos, Marruecos es la avanzada del enemigo tradicional, país estéril y bravo donde se labra

la huesa de nuestra juventud y de nuestros caudales, a donde vamos a cegar incautamente los cuervos que nos sacarán los ojos; mientras las estornos de la Mancha y los riscos de la Alcarria, más próximos y menos iugratos que los del Rif, seguirán esperando brazos y capitales emprendedores que feunden aquellas desoladas parameras. Uno de los oradores lo decía: "Marruecos no es negocio para España; pero es una garantía de seguridad y de independencia. Más barato nos sale poseyéndolo que no abandonándolo para sufrir desde allí la ley de un vecino poderoso." Esta es en realidad la opinión más generalizada; nadie se hace grandes ilusiones de ventajas económicas. Es delirar en alta voz decir que puede emplazarse en tierra africana el torrente emigratorio que volcamos sobre América. En Marruecos sobran brazos baratos y falta en absoluto el capital; en América ocurre lo contrario. En un lado creamos bajo el pretexto del protectorado una burocracia mardrepórica; en el otro seguimos depositando la esperanza de redención económica por el propio esfuerzo.

En el Congreso inició el debate, en nombre de la minoría conservadora don Gabriel Maura y Gamazo, primerogénito del jefe del partido conservador. Había hecho ya sus armas parlamentarias con éxitos honrosos. El último, sin embargo, ha sobrepujado a cuanto podía esperarse y lo ha consagrado definitivamente como un hombre de Estado de primer orden. Don Gabriel Maura, como don Nicéto Alcalá Zamora, éste en el campo democrático, aquél en el conservador, son dos vértices llenos de luz, esperanzas en días próximos de grandes éxitos para la causa monárquica que sirven. Del mismo modo que señaló la aparición del señor Alcalá Zamora cuando pronunció hace pocos meses su estupendo discurso contra el proyecto de Mancomunidades, voy a perfilar ahora la figura del señor Maura y Gamazo, para que el público cubano vaya conociendo la gente que llega a remozar la plana mayor de los grandes partidos gobernantes.

El éxito del señor Maura y Gamazo no ha sorprendido al mundo político. Desde las aulas viene precedido de fama lisonjera. Hace diez años sus exámenes como alumno libre en la Universidad Central eran famosos; su elocuencia y el dominio absoluto de las asignaturas cuya prueba solicitaba convertían el adocenado ejercicio académico en conferencia doctísima que arrancaba aplausos entusiastas a los oyentes. Apenas licenciado pasó el señor Maura y Gamazo al extranjero; aprendió francés, inglés y alemán, que habla casi también como el español. He hizo algo más que aprender idiomas: estudió en vivo la organización obrera de Alemania. Y al volver a España trajo una memoria de los tribunales de arbitraje y cámaras de conciliación que obtuvo el primer premio en uno de los concursos de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Cuando en la intimidad sus camaradas le decían por qué crecía a los esperecimientos de la edad los ratos que dedicaba al estudio teniendo el porvenir seguro y brillante, él decía: "A mí me dan consagrados el Maura y el Gamazo; yo tengo que consagrar el Gabriel."

Su estancia en el extranjero despertó en él afición muy viva a la po-

lítica internacional. Su libro "La cuestión de Marruecos desde el punto de vista español," publicado en 1905, destacó ya su nombre entre los pensadores jóvenes orientados. Después asistió en representación de España a la Conferencia de la Paz en el Haya y a la Conferencia Naval de Londres, dándose a conocer en el mundo de las cancillerías con lucimiento y prestigio para la nación que le envidiaba.

Ultimamente, retraído de la política activa el partido conservador, el señor Maura y Gamazo habíase dedicado a estudios históricos, moda grata a ingenios de las clases acomodadas y que va produciendo en pocos años notables artifices reconstruidos de nuestra verdadera grandeza observada tal como mana de archivos casi inexplorados. Su primer obra histórica fueron curiosos estudios de costumbres sociales en la alta Edad Media. Llevan el título de "Rincones de la historia." Ultimamente había acometido una obra magna: un estudio de Carlos II y su Corte, es decir el período crítico de nuestra decadencia. El primer tomo, copioso en documentación inédita, escrito en estilo de vibrante concisión, no exento de cierta castiza elegancia muy en armonía con la época que exhuma, abrióse de par en par las puertas de la Academia de la Historia, con la particularidad de que correspondiendo el sillón vacante al eximio Menéndez y Pelayo, no tuvo el novel académico un solo voto en contra. No es que con Maura y Gamazo crea la Academia reemplazar al glorioso polígrafo; mas no teniendo este par, pareció lógico nombrar para sucederle a un joven que en esperanzas prometiese lo que eran en el mundo realidades, difícilmente igualables.

Concuerda el estilo oratorio de Maura y Gamazo con sus aficiones literarias y su paciencia de erudito. Es fluente de palabra, claro de exposición, equilibrado y ponderadísimo en la censura y en el juicio. No tiene el fuego, la impetuosa, la sátira mordiente de su progenitor; por el contrario, es oratoriamente más Gamazo que Maura, como su propio padre reconocía al recibir las felicitaciones por el éxito de su hijo. Este quedó públicamente graduado de Ministro, y como no ha desempeñado jamás cargo público, puede decirse que comienza a oficiar, no de presbítero, sino de Obispo. Su crítica del tratado fué minuciosa, pero templada. Para él no hay tratados liberales ni conservadores; hay tratados que hacen España y al lado de ella han de estar incondicionalmente los buenos patriotas.

Otro orador joven, poderosamente destacado en el debate del Congreso, ha sido el señor Rodas. Perteneció a aquella brillantísima juventud que la Solidaridad Catalana, en un verdadero alzamiento del Principado contra la política centralista, trajo a las Cortes con la ufanía un poco pueril, en ocasiones mortificante, de un pueblo que luce la flor de su mentalidad ante la poder opresor. El señor Rodas es republicano y ya está dicho que su orientación africana es pesimista. Enjuicio de rostro, rasurado totalmente, lacónico, ceñudo, tiene en nuestro Parlamento latino, tan exuberante de retórica, una silueta británica y un crédito de hombre estudioso de los que no habla por relleno con vanas logomaquias las cuartillas de los taquígrafos, de los que tienen siempre algo que decir.

Por último, produjo la admiración de siempre el verbo cáldo, torrentoso y deslumbrador del señor Vázquez de Mella, leader insigne del tradicionalismo español, hoy representado por don Jaime de Borbón. El señor Vázquez de Mella es un tribuno clásico, de incomparable fauendia entre los modernos, solo semejante a la de Castelar entre los antiguos. No es delicado de concepto como Donoso Cortés, y aunque sea la misma la doctrina inspirada en el catolicismo más ortodoxo, como alma de toda la ciencia y aun de todo el arte político, en Mella tiene todo este pasado sentimental acentos tan varoniles, apogías tan deslumbradoras, fuerza sugestiva tan grande, que no sin pena se le escucha al ver perdido para la causa pública talento excepcional. Engranaada esta actividad en la mecánica de nuestros partidos turnantes, en vez de consumirse en el aislamiento estéril de un ideal caduco, Vázquez de Mella, que tiene un entendimiento iluminado por los fulgores de la sabiduría moderna, haría un gran bien a la nación, no ya con el concurso eficaz de su talento, sino suprimiendo la perturbación que supone el proselitismo que su palabra produce en la derecha de la sociedad española. Claro que Vázquez de Mella es partidario de nuestra acción en África por ser ese el camino marcado por la Reina Católica en su testamento a la fe, a la política y a la acción de sus sucesores. Cree, sin embargo, el tribuno tradicionalista, que la alianza con Inglaterra y Francia nos será funesta y aboga por la alianza con Alemania. En esto su ceguera es patente. No somos, por desgracia, dueños de elegir los amigos. Nos los impone nuestra situación geográfica. Mientras Inglaterra y Francia fueron enemigas o rivales, cabía la opción. Pero inteligenciadas primero y aliadas después, habíamos de ser armatras en la órbita de su influencia y de sus intereses. Hoy tenemos por tierra seguro el Pirineo y por mar nos aseguran las escuadras de Francia e Inglaterra la posesión de las Baleares y Canarias. Enemistados con Francia, no podíamos tener la confianza de Inglaterra. ¿De qué nos serviría Alemania no contando esta con el imperio del mar? Todo el desarrollo de nuestro perímetro costero sería un foco constante de amenazas y conflictos, cuando además casi todo nuestro comercio exterior se hace con Francia e Inglaterra. Nuestra posición es la mejor con arreglo a las circunstancias en que la fijamos. Esta será siempre una gloria para los gobernantes que la procuraron.

En el Senado la discusión fué también interesante y elevada. Sánchez Toca, conservador disidente, con el desahogado que da una posición libre de las responsabilidades del mando, hizo una impugnación notable. Característica de este orador es el sentido crítico, Temperamento glacial y espíritu cultivadísimo, pone siempre en su crítica los corrosivos más eficaces. Sus ataques a Francia, a su política, a su orientación colonial y a sus instituciones, fueron despiadadas e imprudentes para la cordialidad de dos países amigos.

El señor Labra que habló después, es más americanista que africanista; tiene amor por América; cree que la gran España, una España espiritual y fuerte, ha de nacer de la penetración estrecha de intereses entre la Madre Patria y sus gloriosas hijas de la otra banda del mar. Esto aparte, juzgó con

moderación y tino la obra del Gobierno.

En cambio el señor Sánchez Román, ex-ministro de Estado con el señor Montero Ríos, hizo una crítica feroz y detenida de todo lo actuado. Pero el señor Sánchez Román no representa más que su opinión. Es un disidente del señor Montero Ríos, un solitario que se solaza en los desbordamientos de su propia retórica. El señor Montero Ríos consiguió de Francia ventajas extraordinarias que mejoraban considerablemente el tratado de 1904. Pero en estas negociaciones no intervino para nada el señor Sánchez Román. Su crítica, fundada en la mudanza ocurrida desde entonces, ni tenía la autoridad que podía darle su condición de ex-ministro de Estado, ni tampoco estaba limpia de pasión.

El señor García Prieto, tanto en el Congreso, como en el Senado, defendió su obra con fortuna y con elocuencia. El homenaje que con tal motivo tributó a Canalejas, su director en estas negociaciones, fué digno de un espíritu que se levanta por encima de las sordezices en la vida pública.

El tratado, como al principio dije, quedó sancionado sin dificultad por el poder legislativo. Señala principalmente una norma para lo futuro y cargas que a prorrato han de distribuirse entre Francia y España. El acuerdo entre estas dos naciones y una confianza recíproca, serán el objetivo principal que los respectivos Gobiernos han de tener en el desarrollo de la acción venidera.

La cuestión política

Se ha planteado ya la crisis ministerial que se venía anunciando desde hace un año para solucionarse entre el pavo de Nochebuena y la torta de Reyes. Estuvo a punto de estallar allá por el mes de Enero último hasta el extremo de haberse anunciado la víspera de la fiesta onomástica de D. Alfonso que Maura constituya Gobierno; se conjuró el conflicto por no apoyarse en ningún acto parlamentario y evitar el dictado de oriental que se dió a otros cambios políticos. Después nos pasamos unos meses con el amago de la sudicha crisis, hasta que llegando el mes de Abril no quedaba tiempo para que los conservadores hicieran un nuevo Parlamento y regularizaran la situación económica. Por último, el mismo Canalejas declaró en varias ocasiones que presentaría definitivamente la cuestión de confianza cuando estuviera desembarazada y libre la prerrogativa regia con la aprobación del tratado de Francia y de los presupuestos.

Al heredar el Conde de Romanones la Presidencia del Consejo de Ministros, forzosamente contrajo el mismo compromiso; de suerte que el Gabinete a cuyo frente está tenía un carácter interino, pues en cuanto el Parlamento aprobara aquellas dos leyes imprescindibles vendríamos a someter al Rey la cuestión de si debían continuar los liberales en el poder o habían de ser reemplazados por los conservadores. Y aunque hubiera querido eludir el cumplimiento de este compromiso, se tropezaba con la dificultad insuperable de la resolución adoptada por el Marqués de Alhucemas, el cual viene manteniendo su propósito irrevocable de dimitir en cuanto se ratificase por las Cortes

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público. — 6 imperiales cle, UN PESO; 6 postales cle, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía. Se repiten las planchas que no agraden.

JAUQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR.

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

DRUGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

PARA ENGORDAR

SI COME NO ENGORDA SU ESTÓMAGO NO ASIMILA

VINO PEPTONA BARNET

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA

NO PIERDA TIEMPO.—TÓMELO

DRUGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

FOLLETIN 3

CHAMPOL*
(Autor de LA HERMANA ALEJANDRINA)

LAS QUE VUELVEN

De venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

Por debajo del nombre "Señora Le Hallier," se leía esta sola línea: "Se espera a la señorita Le Hallier."

—El carruaje de tu madre—dijo la superiora—está esperando; han ido a buscar un coche de alquiler para la hermana San Luis. Vamos, hijas mías...

—¡Ya!—contestaron las dos.

La madre Santa Elena apoyó una mano en la mesa negra que había en medio de la habitación, y permaneció unos instantes en silencio, con la vista fija en el suelo; cuando alzó la cabeza, su semblante había cambiado por completo.

—Sí, ¡ya!—dijo—esta noche tenemos que sufrir demasiadas emociones para que perdamos el tiempo pronunciando palabras vanas. Una sola antes de separarnos. La nuestra no es una separación ordinaria; es la ruptu-

ra de lo que se ha constituido la manera de vivir que habíamos adoptado siguiendo el llamamiento que hizo el Señor en nuestros corazones. Una cosa subsiste, sin embargo; un lazo queda. Nuestra vocación no ha cambiado; seguimos obedeciendo al llamamiento divino, y él nos llevará a más altura y a más distancia de lo que podamos pensar.

La hermana Santa Elena, en cuyos ojos brillaba el fuego de la inspiración, continuó con acento de convicción profunda.

—Somos religiosas, y continuaremos siéndolo, porque el ofrecimiento que hemos hecho al Señor no podemos dejar de cumplirlo. Ser religiosa en el convento es mucho más fácil que poder seguir siéndolo en el mundo. Para ser religiosa en el mundo, hay que resistir todos los peligros, todas las hostilidades, todos los desprecios de que seremos objeto seguramente. Porque no debemos hacernos ilusiones: de una manera o de otra, el mundo será siempre nuestro enemigo; nunca nos perdonará que le hayamos abandonado, y, como se le presenta ocasión de vengarse, se vengará. Nuestra vocación no tiene protectores; no tiene más que enemigos, hasta entre nosotras mismas. Se pondrán en práctica todos los medios para destruirnos, v. cuando vean que no pueden conse-

guirlo, intentarán por lo menos debilitarlo. Pues bien, ha llegado el momento de poner nuestra virtud a prueba, y manifestar todo lo que puede influir en nuestras almas el favor y la bondad del Señor. Nuestra Orden, nuestro espíritu, la herencia que nos legaron las santas mujeres que estuvieron antes que nosotras en esta casa, nos servirán de apoyo, para que podamos sin tropiezo llegar al fin de nuestro camino. Desechemos temores, y repitamos elevando el corazón al Señor: *Ecce ancilla Domini.*

—*Fiat mihi secundum verbum tuum*—contestaron con voz firme y serena las dos hermanas.

—Madre, ¡volvemos otra vez a la capilla?

—El tabernáculo está vacío; desde aquí podemos elevar nuestros ruegos. Roguemos por nuestras hermanas ya dispersas, a la santa memoria de nuestras queridas muertas, y roguemos también por esos que es posible que cuando llegue el día sientan necesidad de perdón.

A la exaltación mística se siguió el sentimiento de lo práctico.

—Es hora de marchar, tengo que entregaros, hijas mías, la parte que os ha correspondido del poco dinero que se ha podido reunir. Con esto podéis atender a las primeras necesidades, porque las dificultades materiales no

han de ser en menor número que las otras—dijo con tono alegre, presentando dos paquetes cuidadosamente envueltos.

La anciana hermana San Luis cogió el suyo sin pronunciar una palabra, y lo guardó cuidadosamente; la hermana San Gabriel lo rechazó con un gesto, y dijo:

—Puesto que me reciben en mi casa, no necesito nada; y si usted lo permite, madre...

La superiora, interpretando el deseo de la joven, interrumpió:

—Sí, tienes razón; toma, hermana San Luis—añadió entregándole el segundo paquete;—esta no necesita nada, y tu hermana está muy cargada de familia; ¡no es así?

La hermana San Luis hizo un signo afirmativo; y así terminadas las cosas, salieron las tres hermanas con la maleta en la mano cada una, dejando tres sí la puerta abierta, y la casa, en poder del vencedor.

—Ahora es preciso que yo tenga fuerzas para subir a casa de mi hermano, que vive en un quinto piso—dijo con tono de buen humor la hermana San Luis mientras bajaba la escalera de piedra a lo Luis XIV, con el soberbio barandal de hierro forjado, restos del antiguo esplendor del antiguo hotel del arrabal.

La hermana San Gabriel se acercó

a la superiora, y se atrevió al fin hacerle una pregunta.

—Y usted, madre mía, ¿se marcha usted con su familia a Bélgica?

—No he tomado todavía determinación alguna; de cualquier modo, ya sabrás mi dirección.

En la puerta esperaba el nuevo conserje.

Al subir las hermanas se quedó contemplándolas de tal modo, que las mejillas de la hermana San Gabriel se encendieron como una amapola.

Salieron; atravesaron el patio que estaba prohibido pisar a las profesas; las clausura estaba rota.

—Nosotras somos las que volvemos—se decían sin experimentar la alegría de la resurrección, y sintiéndose como fuera de ellas mismas.

Y por una sucesión de ideas, acudió a su memoria uno de esos cuentos meridionales que leyera antes de entrar en el convento, mitad fábula, mitad realidad, referido o inventado por Alfonso Daudet, y el cual consistía en la historia de un médico de pueblo, que, para ganar fama, ofreció más que curar a un enfermo; resucitar a un muerto. El pueblo entero le acompañó al cementerio para presenciar el milagro; pero de pronto le ocurrió duda: ¿qué difunto resucitaría? La plaza de éste está ocupada, el heredero tendría que devolverle la herencia;

aqué otro se encontraría con que su mujer se había casado: en una palabra, ninguna familia quiso se realizara la prueba en sus muertos.

Pero hubo una madre que reclamó a su hija...

—Pasaron bajo las bóvedas de entrada; una hoja de la puerta cochera se abrió discretamente; la ráfaga de aire que penetró provenía ya de otra atmósfera. La hermana San Gabriel vio la calle, los mecheros del gas estaban encendidos, las gentes paseaban por la acera frente a un establecimiento iluminado. El velo interpuesto durante seis años entre ella y las cosas exteriores, se había levantado. Estaba en el mundo, en París, en el antiguo París de su infancia.

En la puerta había un coche sinón con los faroles encendidos, y en el cual la madre Santa Elena hizo entrar a la hermana San Luis.

—Calle de Aumale, 30, duplica lo.

La portezuela se cerró, y el carruaje se puso en marcha.

La madre Santa Elena no se acercó al vehículo.

—¡D, hija mía—se limitó a decir.

La hermana San Gabriel al entrar en el coche fué estrechada por unos brazos.

—¡Enriqueta!

—¡Mamá!

(Continuará.)

el tratado con Francia. Con efecto, habiendo ya recaído la votación, el Ministro de Estado presentó su dimisión, y con él ha dimitido todo el Gabinete, aunque todavía no se le ha notificado en la Corona.

Entramos en una de los momentos más difíciles de la política española. En todos los países está siempre despejada y clara la acción del Jefe del Estado para estos casos. Resumió esa norma de conducta Leopoldo I de Bélgica de una manera gráfica: "Veo que el Gobierno tiene mayoría en las Cámaras; nada tengo que hacer y me voy a pasear. Deja de tener mayoría el Gobierno, y entonces mando al Gobierno a pasear." Y es que las Cortes, generalmente en el régimen representativo, son una equivalencia de la opinión y de la voluntad del país. Pero entre nosotros el partido que dispone del poder cuenta indefectiblemente con la mayoría del Parlamento. No ya los conservadores y los liberales, sino una fracción cualquiera y hasta un grupo desconocido que surgiera de repente, con programa o sin él, al que se encargara de hacer unas elecciones dándole los ministerios y los gobernadores, reuniría en breve una mayoría considerable apretando más o menos los tornillos y trayendo personal nuevo—si ya no lo encontraba conocido y con historia—en su favor. Y esto lo hemos visto con la República como con la Monarquía.

Recordando que el año 73 cuando dirigí las elecciones de los Constituyentes federales don Francisco Pi y Margall, me contaba el Gobernador de una provincia andaluza, que acudieron a él los alcaldes de los pueblos pidiéndole el nombre del candidato predilecto o adicto. Aquella autoridad, cumpliendo órdenes del intsigirimo don Francisco, les contestó que el gobierno republicano los dejaba en completa libertad y que consideraba un atentado el indicar un amigo para la diputación. Los alcaldes y delegados insistían de nuevo en que se les hiciera la propuesta, y no ocultaban el recelo de que al no darles un nombre se trataba de indisponerlos con el Poder Ejecutivo. No valían las protestas y las seguridades del Gobernador para garantizarles la independencia del sufragio, amenazando en último término con abstenerse de votar; por lo que al nuevo Gobernador fue preciso seguir la costumbre y pudo verse que en aquellas Cortes sólo hubo tres diputados de oposición, siendo notorio que en España había masas de opinión considerablemente contrarias a las instituciones republicanas entonces vigentes.

En el transcurso de aquellos años que precedieron y siguieron a la revolución tuvimos, en 1867 unas Cortes con mayoría absoluta de moderados históricos; en 1869 unas Constituyentes con mayoría revolucionaria monárquica; en 1871 Cortes con mayoría amadeísta de los constitucionales de Sagasta; en 1872 otras con mayoría amadeísta radical de Ruiz Zorrilla; en 1873 otras con unanimidad federal; en 1875 Cortes con mayoría alfonsina conservadora; en 1881 Cortes con mayoría liberal sagastina; y así sucesivamente los Parlamentos siempre vienen perteneciendo al partido cuyo gobierno hace las elecciones. De esta manera, lo que en todas partes se llama apelación al país, aquí no es otra cosa que apelación a la Corona, y en definitiva el Rey es quien decide sobre los cambios de política en las esferas del Gobierno. Basta el enunciado para comprender lo grave del caso, porque la Corona carece de fuentes de verdadera información y de base segura de acierto. Puede acertar tal vez, pero siempre marcha al azar y procediendo según el vocerío de las oposiciones, según las campañas de la prensa y tanteando con arreglo a intuiciones más o menos felices el estado de vitalidad en los dos partidos turnantes.

De una parte, si los Gobiernos no han de cambiar hasta que haya una votación contraria a ellos en las Cortes, se dilataría indefinidamente su vida, porque ante el miedo a la di-

solución siempre habría mayoría; y si le da el poder a una minoría, a los dos o tres meses ésta dispondrá de todas las fuerzas parlamentarias que renueva. ¿Cuándo ha de intervenir, pues, la Corona para hacer los cambios? Durante la regencia de Doña María Cristina esas crisis totales vinieron a regirse por períodos de dos años, y así se las llamó crisis con cronómetro; los conservadores y los liberales con vario pretexto o motivo término de un bienio, a cuyo término o proximidad ya se verificaba la mudanza; y así continuamos hasta iniciarse la última etapa en que desde Moret a Romanones, con el largo intermedio de Canalejas, llevan los liberales gobernando más de tres años. La Constitución da de vida a las Cortes un quinquenio, y según todos los indicios el Rey desearía que, por segunda vez en toda nuestra historia parlamentaria, cumplieran las actuales su vida legal. Según esa cuenta, los liberales debían seguir en el poder hasta Mayo de 1915, es decir, dos años y medio más sobre el tiempo que llevan. ¿Pero es posible esto?

Los conservadores piden resueltamente el Poder y amenazan poco menos que con el retraimiento si no se les otorga en plazo breve. No creo que lleguen a cumplir lo que anuncia esa intimación, pero sí tengo por cierto que su oposición se realice en tales condiciones que no sea posible la vida normal de ningún ministerio contrario a ellos. Aducen las siguientes razones: No puede estar en el poder un partido que no tenga jefe ni programa, y el actual Presidente del Consejo no ha sido reconocido por jefe en ninguna ocasión; ocupa la Presidencia del Consejo, pero, como es patente, sólo se encargó de ella para sacar adelante los presupuestos y el Tratado. Los conservadores dan la preferencia a la jefatura de Moret, pero éste carece de mayoría desde el momento que no le apoyen Romanones y García Prieto. Hay otro gran prestigio en el partido que obtuvo la jefatura en una votación solemne; don Eugenio Montero Ríos, y aunque después no la ha querido ejercer y ha renunciado a ella, conserva multitud de amigos que siguen sus inspiraciones y se atienden a sus consejos. El mismo Conde de Romanones no habría llegado a sentarse a la cabeza del banco azul si no le hubiera prestado su concurso García Prieto. Así, pues, le niegan la categoría de jefe del partido fundándose en que no han de otorgarle tal jerarquía los adversarios cuando se la discuten los amigos.

Y respecto al programa aducen que en los tres años de gobernación de los liberales no se ha pasado de promesas y de anuncios relativos a reformas favorables a las izquierdas o las derechas, pero sin traer a las leyes principio alguno de los sostenidos en la oposición y en las épocas de propaganda. Acusan, por último, al partido gobernante de dos culpas que creen intolerables; la primera, el despilfarro de la Hacienda, que está en las condiciones más pésimas, y la segunda las contemplaciones y debilidades con los republicanos y con las agrupaciones enemigas de la Monarquía. Apoyándose en todo eso, "La Epoca," que refleja la actitud de la mayoría de sus correligionarios, en una campaña dura y tenaz viene a colocarse en situación análoga a la de los periódicos liberales en vísperas de la caída de Maura: "Ni un día más; ni una hora más."

Lo que principalmente impulsa a los conservadores a presentar ahora la batalla y a reclamar la caída de los liberales de aquí a mediados de Febrero, no es otra cosa que la proximidad de las elecciones provinciales. Estas han de verificarse en Marzo, y si el actual gobierno subsiste para entonces, tendrá mayoría en las corporaciones referidas, lo cual implica que durante dos años los compromisos para elegir senadores constituirían una base segura de privar a la Alta Cámara de la mayoría que necesitan las derechas. Cuando vino al poder el partido liberal los con-

servadores contaban en el Senado, entre los vitalicios y los de derecho propio, con unos cincuenta votos más que los liberales; pero en ese transcurso de tiempo han muerto unos diez y seis o veinte, que han sido reemplazados por demócratas monárquicos. Prolongándose la etapa liberal vienen a igualarse los de uno y otro bando; de manera que para tener mayoría un ministerio presidido por Maura, necesita que la parte electiva dé un contingente de mayoría extraordinario para subsanar los huecos que han dejado en sus filas el transcurso de tres años, tan funesto para los ancianos de la Alta Cámara. Y de ahí porqué si no se les da el mando a los conservadores antes del mes de Marzo, se ponen éstos en una situación difícil para poder gobernar.

No deja de tener cierto fundamento este raciocinio, pero entiendo que exageran algo la nota. En el Senado, hoy por hoy, los que tienen asiento allí por derecho propio son cuarenta conservadores y ocho liberales, y de los vitalicios hay cincuenta y siete conservadores y sesenta y seis liberales, o sea noventa y siete de los primeros y setenta y cuatro de los segundos. Queda todavía un margen de catorce en favor de las derechas. Cuando se va a las elecciones de la otra mitad de la Cámara, hay que contar con la representación de las minorías y con que no sólo votan las Diputaciones Provinciales, sino que también hay otros factores que están siempre de parte del Gobierno. Por lo tanto siempre el Ministerio que las presidirá tendrá mayoría entre los electivos, si bien en el caso de serles adversos los compromisos de las Diputaciones Provinciales, los resultaría muy escasa. No es tan absoluta la afirmación que hacen de que la continuación del partido liberal en el poder les invalida para el mando al cabo de un número determinado de años; porque de sostenerse tal afirmación se deduciría o que la ley constitutiva del Senado es un disparate, o que los partidos no pueden vivir en el gobierno arriba de tres años, so pena de imposibilitar la existencia normal del que ha de sustituirle.

Pero si todos esos argumentos y consideraciones sirven al estado mayor de Maura y La Cierva para reclamar una crisis constitucional con plazo perentorio, imagínese cuál será el lenguaje que emplean los conservadores de segunda fila para precipitar ese anhelado cambio. A la gestión financiera la llaman bancarrota manifiesta, y de la situación política la mejor calificación que hacen es la de merienda de negros; a la política expansiva y tolerante, la tildan de contubernios republicanos y antidinásticos, y por una palabra pronunciada por cualquier personaje de la situación deducen que ha cantado el "requiem" y el "de profundis" al partido gobernante.

Al terminar la sesión última del Congreso, dijo Moret a los que le rodeaban: "Adiós señores, y muchas gracias por todo."—"¿Cabe una despedida más rotunda y definitiva?"—exclamaron los conservadores. Y así, de cada palabra y de cada gesto. Los liberales, aunque algo inquietos, resisten a esa campaña defendiéndose con otra serie de razones que también pesan mucho en la opinión imparcial. "Tenemos mayoría en el Gobierno, y se ha visto de una manera constante en la votación de todas las leyes presentadas a las Cámaras. Si hay dentro del partido mayores o menores desavenencias de criterio, si se agitan en la intimidad ciertos antagonismos personales, ninguno de ellos ha tenido manifestación oficial ni ha menoscabado la autoridad del Ministerio en actos públicos que requieran la intervención o decisión de la Corona. Al Rey y al país, lo patente, lo ostensible es el funcionamiento de las Cortes y la unidad entre los consejeros responsables, y en todas esas esferas de acción pública no hubo escisiones ni disidencias. Si porque se lleven más bien o más mal en sus relaciones particulares, o porque en el fondo de las convicciones

de cada cual haya alguna disparidad de juicios, el Rey ha de acudir a quitar a unos y a poner otros, eso equivale a atribuirle una especial tutela completamente ajena a la prerrogativa señalada por la Constitución, y encomendarle la ingerencia extraña de organizar los partidos e inmiscuirse en sus predilecciones personales, en sus jefaturas y en su disciplina. ¿Que no hay programa—preguntan? ¿Cuál entonces es el del partido conservador? Siendo ya comunes los grandes principios demeríticos y liberales que se han traducido en leyes por todos respetadas, la diferencia esencial entre los dos partidos turnantes no puede ser otra que el carácter restrictivo o la interpretación expansiva que cada uno de ellos dé a esas mismas leyes."

Respecto a la jefatura, el Conde de Romanones ha ganado mucho en los días que lleva de Gobierno; ha demostrado carácter, ha tenido fortuna en las varias veces que habló en el Parlamento. Es cierto que hay personas de mayor historia y de sumo prestigio en el estado mayor de la comunión política a que pertenece, y que existen entre algunas agrupaciones preferencias acentuadas en favor de otros prohombres; pero ¿cómo empezó Sagasta? ¿No fué discutida constantemente su jefatura? ¿No luchó con Ruiz Zorrilla? ¿No fué combatido más tarde y sucesivamente por hombres como el Duque de la Torre, que encarnaba la revolución de Septiembre; por Alonso Martínez, jurisconsulto eminente y uno de nuestros primeros hombres de Estado; por Cristino Martos, el verbo de la democracia; por López Domínguez, el jefe de la izquierda dinástica; por Moret; por Vega Armijo, y por tantos otros? ¿Cuántas veces se inclinaba el partido a preferir para la Presidencia del Consejo a Montero Ríos y algunos de los prohombres antes citados! Y sin embargo, con menos condiciones de cultura y elocuencia que la mayor parte de aquéllos, Sagasta sostuvo siempre su jefatura y, lo que es más, debido a ella pudo haber unidad en el partido que acandilló mediante transacciones fusionistas en el momento oportuno, con habilidad realizadas. "¿Por qué—dicen—no ha de reproducirse ahora lo mismo?" Porque a Sagasta lo juzgamos después de muerto, de realizada su obra y cuando la posteridad le hace justicia; pero si se recuerda sus principios y las vicisitudes que corrió su alta jerarquía en el partido, habría de convenirse en que fué muchísimo más combatido que hoy lo es Romanones y cualquier otro jefe que se levantara sobre el país.

Se considera muy dividida a la agrupación que hoy manda y se hacen esfuerzos a fin de que el Rey prescinda de ella relegándola a la oposición, para que allí se organice. Pero suponíamos que por cualquier accidente imprevisto o por su propia voluntad, Maura dejara la jefatura de los conservadores. ¿Qué pasaría? Tendríamos en seguida la política templada de Besada y Dato en lucha con la tendencia reaccionaria de La Cierva y Ugarte; el neocatolicismo de los Pidales, la dulce y patriarcal transigencia de Azcárraga, el doctrinarismo de Rodríguez San Pedro y Allende Salazar y el gubernamentalismo personalísimo de Sánchez Toca. De suerte, que apenas Maura dejara la dirección de su grey tendría la Corona que inmiscuirse en las luchas de familia de los conservadores y mandarlos también a la oposición a que convalecieran y se unificaran.

Ahora bien, expuestos los argumentos que aducen los unos y los otros, dudo mucho que cualquiera de los lectores, puesto a decidir el litigio, sin tener inclinación previa en favor de uno u otro bando, logre determinar con fundamentos de acierto y sin herir en lo hondo a tirios o a troyanos El cable llevará la solución del enigma antes que se publique esta correspondencia, por lo cual sería no sólo aventurado, sino temerario, hacer la más leve profecía. Aunque también puede ocurrir

que la solución de los primeros días de Enero sea sólo un plazo dilatorio para la que haya de hacerse después del viaje del Rey a París, a mediados de Febrero. Venimos a parar siempre en estos embrollos de nuestra política, al diagnóstico de los médicos de la famosa zarzuela de Chapí: "El perro está rabioso, o no lo está."

BATURRILLO

Con motivo de reclamaciones presentadas por algunos empleados de Juntas de Educación, que fueron declarados cesantes por la política, el señor García Kohly consultó a la Comisión del Servicio Civil, y ese alto cuerpo, según comunicación que autoriza José Lorenzo Castellanos, en 23 de Diciembre, resuelve que excepto los maestros, que por ser técnicos se rigen por una ley especial, todos los demás empleados de Juntas de Educación, hasta los pobres conserjes que ganan cinco pesos por aula, pertenecen al servicio clasificado y no pueden ser separados, suspendidos ni rebajados, sin los requisitos que para los demás servidores del Estado se determinan en la Ley.

Según la Comisión, la facultad del artículo 55 de la Ley Escolar no puede ser ampliada hasta el punto de las destituciones arbitrarias. Proclama ella que el objeto que se persigue por la Ley de 1 de Julio de 1909, es mantener un servicio civil eficaz y honrado en todas las dependencias, a cuyo efecto contribuye la inamovilidad; no importa el sueldo que gane el empleado ni que ejerza el cargo por toda la vida. Y sienta jurisprudencia: ni los pobrecitos conserjes pueden ser atropellados.

Estábamos en lo cierto los que ese criterio mantuvimos.

No creo que sea tiempo muy aprovechado, mi buen amigo Díaz Garaigorta, el que empleemos en una campaña contra el lenguaje soez que usan en las calles y los paseos, los niños góticos y los hombres groseros. Como usted ha observado, la policía suele hacer oídos de mercader, cuando no es ella misma la que abusa contra los pudores femeninos.

Ese artículo de periódico que usted me envía, en que se suplica al Jefe de Policía de la Habana que imponga castigos a los mal hablados, no habrá sido leído ni por los habituales lectores del periódico: su título "Por la moral pública" habrá sido bastante para que lo pasaran por alto. Lo mismo que en la Habana sucede en provincias; al paso de las niñas que salen de las escuelas, zagaletos vagabundos, y hasta mozalbetes bien vestidos, se apostan en las esquinas para dirigirles requiebros de mala ley, hacendados. Yo mismo he tenido ocasión de presenciar y censurar esto en alta voz, y he servido de "padrino" a dos niñas, que tres o cuatro pillos atajaban.

Por eso soy opuesto a la promiscuidad de sexos en las escuelas; será muy bueno y muy útil en otros países donde de la gante grande tenga respeto de la mujer; y exquisito casto amor por la niña; no aquí donde hombres barbudos se enamoran de chiquillas impúberes y, como yo he visto, se plantan en la calle a dirigir chicleos a inocentes; donde con frecuencia entienden los tribunales de violaciones de niñas de seis a ocho años, y donde jamás la policía apresa a un desalmado grosero, grande o chico, de esos mil que andan libremente por parques y calles, envenenando almitas con sus indecencias.

Ahora mismo, mientras escribo, sueña en la calle una frase que no puede escribirse; un muchacho la dirige a otro, a todo pulmón, me asomo a la puerta; en la venduta contigua se rien de la gracia; no hay ningún policía a la vista; aunque lo hubiera, correligionario suyo es el padre del mal hablado; no acusaría al niño; las que

han oído son familias del adversario. Así anda todo.

Llegan a mis manos varios ejemplares de periódicos notables de España, y en ellos se anuncian con entusiasmo obras de historia del talentoso Rafael M. de Labra y Martínez, a quienes rinden nuevos fervorosos homenajes al insigne americanista, polígrafo y fama mundial, nuestro paisano Rafael M. de Labra, senador por las Sociedades Económicas de León y Oviedo.

Cerebro vigoroso, voluntad inescrutable, erudito y prolífico escritor, para este cubano glorioso no hay vejez; defendía los bellos ideales de Cuba autónoma.

Y habla toda nuestra prensa de "los tidos de revolución." Y al rededor de la impetuosa violenta actitud del Comité Parlamentario liberal, se hacen las conjeturas y los fatídicos anuncios. Y el malestar se agranda, la desconfianza se extiende y parece como si el ave tréfica de la guerra civil volviera a agitar sus alas sobre el pobre país cubano, ni más prólogo que Santo Domingo ni más presagio que Méjico. Diríase que la muerte total de los ideales de independencia ha sobrevenido y se ha justificado la opinión que de nosotros tenía el extranjero: habíamos nacido para esclavos y no teníamos derecho a quejarnos de la dominación de nuestros padres, porque pronto caeríamos en la dominación del extraño.

Eso es lo que se quiere, por lo visto; hay la anticipada resignación de todas las humillaciones que vengan de afuera; la vigilancia del tutor, lejano de amedrentarnos y producir en nosotros rectificaciones patrióticas, nos impulsa al suicidio; sentimos la nostalgia de la colonia, la tristeza del hogar maguánico; o gobernamos siempre los mismos hombres con los mismos procedimientos, o que se humilla toda. Así no quiso Turquía modernizarse su influencia sobre los pueblos balcánicos y desafió el desastre. Se ha de ser mañana—dicen los egoístas—que venga la bandera americana a salvar nuestros yerros y flotar sobre las tumbas de nuestros mártires.

Comentando estos síntomas de un grave crimen, "La Prensa" califica a los cubanos que comprometen la suerte de su patria, de agitadores y sediciosos. Y en su viril editorial del 16 pregunta: ¿contra quién, sino contra vosotros mismos y a la postre contra Cuba enderezáis la fatal agitación?

Porque un gobierno liberal hizo censó y las elecciones; y contra el gobierno quieren alzarse los mismos que de él han formado parte, muchos que en él se han enriquecido. Porque el Congreso no puede anular elecciones y eso lo saben los legisladores liberales. Porque si ha habido soborno, y liberales son los que se han vendido, contra éstos tendría que tomarse el liberalismo derrotado.

¿Qué se pretende? ¿Hundir al campesino que no ha tomado parte en la venta? ¿Castigar al que compró lo que le vendían? ¿Paralizar la zafra, anular los capitales, atraer otra intervención militar? ¿Para qué, para que siga Gómez, para que suba Zayas; para que los que han simpatizado con Menocal instituyan virrey, sin elecciones ni protesta de los miles de correligionistas, al fracasado candidato?

Ciegos están los que este malestar exageran y estos peligros atraen. Del mal que laboran ellos serán víctimas, y no de las mejor tratadas. Y no, al tiempo.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

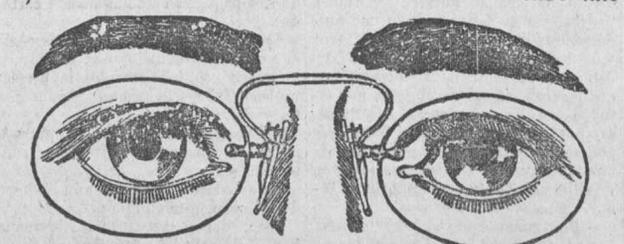
La cardialgia, indigestión o mal de estómago son aliviados al instante tomando HERBINA. Hace evacuar del cuerpo todo alimento mal digerido y restaura el estado en el estómago e intestinos. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

DEBILIDAD SEXUAL Y NERVIOSA

sus causas, síntomas y tratamiento se describe en términos sencillos y fácilmente entendidos en el nuevo libro "CONFESIONES SECRETAS". Está lleno de interesantes datos e informes sobre estos males y muchos otros análogos y es un buen conserjero para aquellos que les salta el vigor.

SE MANDA GRATIS y franco de porte en un sobre sin sellos que indiquen su contenido. Escriba hoy mismo. The Nervisina Co., Dpto. V. Box 190, Chicago, Ill.

9,045 CLIENTES SATISFECHOS DURANTE EL PASADO AÑO



NUESTRA OFERTA ES ESTA:

Nuestro especialista examinará la vista. Nuestros empleados construirán para usted un par de espejuelos esféricos montados en nuestra armadura enchapada, al precio máximo de

SISTEMA AMERICANO de examen gratis. Se estropea la vista usando males cristales. Se garantiza a satisfacción completa. Se dedica especial atención a la vista de los niños. **\$1.00** VALUADO \$3.00

Somos ópticos exclusivamente y vendemos solamente efectos de óptica. OPTICOS AMERICANOS—O'Reilly n. 102 Fíjese en el gran anuncio eléctrico en la puerta, que dice: **102, OPTICOS**

RESTAURADOR VITAL. Receta de la Vitalidad de los Hombres. Precio \$1.00. Siempre a la venta en la Farmacia de Dr. SARRA y en todas las droguerías. Haga la prueba. Se solucionan todos los problemas.

La higiene prohíbe el abuso de los alcohólicos, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TRO-PICAL.

REALIZACION. Se realizan todas las existencias de JOYERIA y RELOJERIA: se venden los anaqueles, vidrieras, mostrador y toda la herramienta de un taller de PLATERIA. Se admiten proposiciones para el local, propio para almacén. MURALLA NUMERO 22. SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN. Drogueria SARRA y Farmacia acreditada.

"LA ALEMANA" Filamento irrompible. LA NUEVA CASA. NUESTRA sucursal de SAN RAFAEL y AMISTAD ha quedado instalada desde el día 4 del actual en el número 36 de la misma calle SAN RAFAEL, teniendo también entrada dicho local por la calle de SAN MIGUEL. ECONOMIA 75%. ALMACENES Y OFICINA OBRAPIA 24 y 28 HABANA. TELEFONO A-3752

EL AGUA EN GUANABACOA

"Siempre que resultare que la obra o servicio municipalizado estuviere explotándose con utilidad, será obligación del Ayuntamiento considerar si conviene, para el período inmediato, rebajar los precios del servicio o el costo del producto al público." (Ley Orgánica de los Municipios, Art. 136.)

El agua de Vento es un servicio municipalizado en esta villa, y el artículo preinserto reza, si no estamos equivocados, con el Ayuntamiento de Guanabacoa, lo mismo que con los demás Ayuntamientos de la Isla.

Pues bien, prescindiendo de que en Guanabacoa no se sirve al público el agua, lo menos quince días al mes, por motivos que el pueblo ignora; prescindiendo de que en la casa del pueblo se cobra el diez por ciento de recargo, por contribución del indispensable líquido, al propietario que se demora veinticuatro horas en satisfacer el pago respectivo; aquí, en la Villa de las Lomas, tenemos un Ayuntamiento que interpreta el artículo 136 de la Ley Orgánica de los Municipios, en el sentido de que el agua de Vento municipalizada debe ser materia de grande explotación, abundante fuente de ingresos, que luego no parecen por ninguna parte, como no sean convertidos en despilfarros burocráticos.

El presupuesto del agua de Guanabacoa le rinde al Municipio 19,000 pesos anuales, de los cuales tiene que desembolsar, por todos conceptos, unos 12,000 pesos.

El Ayuntamiento de la Habana le cobra a nuestro Ayuntamiento a razón de dos centavos el metro cúbico, y éste le cobra a los propietarios de la asenderada villa a cinco centavos dicha unidad. Explotación tremenda se llama esa figura; pero no es esto sólo.

Sobran de cinco a seis mil pesos del presupuesto "acuático," sobrante que se transfiere adonde le place al Ejecutivo municipal, cualquier concejal que supiera lo que tiene entre manos propendería, con vista de lo que recomienda el artículo 136 de nuestras leyes, a rebajar la contribución por el servicio municipalizado del agua de Vento.

Pero en la villa de Pepe Antonio hay ediles que entienden que, lejos de disminuirle los ingresos al Ayuntamiento por ese concepto, es un deber aumentárselos a toda costa; y, consecuentes con ese "liberal" criterio, han acordado en sesión consistorial modificar el reglamento del acueducto, de tal modo, que las casitas pobres que hasta ayer se veían libres de ese tributo, abonen en lo sucesivo un peso al trimestre, con cuya medida "administrativa" se calcula ingresarán en la caja municipal ochocientos pesos más.

A cambio de esto han acordado rebajar un punto las cuotas de las casas ricas; pero del cómputo hecho resulta que nuestros municipios "han barrido para adentro" la suma de 800 pesos largos de talla.

La prensa local grita, pone la protesta en los cielos; mas todo es en vano: aquí se hace lo que quiere la autoridad constituida.

De modo que, sintetizando la cuestión, tenemos:

Un acueducto que suministra el agua cuando quiere. Una contribución por este concepto que anda a cachetes con el artículo 136 de la Ley Orgánica de los Municipios. Un Ayuntamiento que recarga el diez por ciento al propietario que se demora veinticuatro horas en pagar un artículo que consume a medias. Y unos "padres del pueblo" que por aumentar los ingresos municipales, gravan las casitas de los pobres con una exacción de la que se veían libres hasta ayer.

Item más: las casitas pobres, en su inmensa mayoría, no consumen el agua de Vento, porque sus dueños no tienen recursos para ponerles llave de paso. Pero esto no le importa al "menor de edad" llamado Ayuntamiento. La cuestión es que todo el mundo pague ese artículo de primera necesidad, que en todas partes del mundo se tiende a suministrar gratis, inspirándose tal vez en su celestial, democrática, cristianísima y universal procedencia.

PEDRO CHECA.
Guanabacoa, Enero 19, 1913.

PARA CURAR UN RESFRÍO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El regreso del señor Presidente. Según habíamos anunciado en nuestra edición anterior, a las cuatro y veinte minutos de ayer tarde regresó a Palacio, en automóvil, el señor Presidente de la República, en unión de su hijo Miguel Mariano. Acompañaba también al jefe del Estado el Secretario de Gobernación, señor Meneses, cuyo señor sí bien salió de esta capital para encontrarse en Batabanó con el general Gómez, no pudo verificarlo por habersele "ponchado" una de las gomas a su máquina, causa por la cual se encontraron en el camino, pasando el Secretario al automóvil del jefe del Estado, en cuya compañía, como antes decimos, regresó a la Habana.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Queja trasladada

La Secretaría de Gobernación dió traslado ayer al Gobernador Provincial de Oriente de la queja que le fué enviada por el Alcalde Municipal del Cobre, referente a que los encargados del Registro de población del término municipal de San Luis realizan dichos trabajos en barrios que siempre han pertenecido al Cobre.

Al Juez

El Secretario de Gobernación remitió ayer al Juez del primer distrito de esta capital copia certificada del expediente incoado con motivo del conocido asunto del pago a la policía.

Aclaración

Con motivo de no haberse publicado con claridad la noticia de la desaparición del Tesorero municipal de San José de las Lajas, provincia de la Habana, por cuyo motivo pudo entenderse que tal noticia se refería al de San José de los Ramos (Matanzas), se rectifica el error en el sentido de que no es el señor José Torres, Tesorero de este último Municipio, al que se refiere la noticia, sino al primero, pues según participa el Alcalde Municipal de San José de los Ramos, el señor Torres viene desempeñando el cargo desde hace tiempo con eficacia y honradez.

Sobre una reclamación

La Secretaría de Gobernación ha comunicado a la de Sanidad un escrito del Alcalde Municipal de San Luis (Occidente) manifestando que no puede aceptar la reclamación presentada por el hospital "Nuestra Señora de las Mercedes," en cobro de dietas de enfermos pobres, porque ninguno de los comprendidos en la relación que se le envió fueron remitidos al hospital por dicha autoridad y porque uno de ellos es vecino del término de Pinar del Río, no siendo los otros pobres de solemnidad.

Entrevista

A las diez de la mañana de hoy visitará al Secretario de Gobernación el señor René Acevedo, Secretario de la Administración municipal de Sabanailla del Encomendador, a fin de solucionar definitivamente los líos de aquel Ayuntamiento.

El citado señor hará dicha visita acompañado del letrado señor Herrera Sotolongo.

Autorización

El Ayuntamiento de Nueva Paz ha sido autorizado para celebrar lidas de gallos el día de la patrona de dicho pueblo.

Que se le dé posesión

El Subsecretario de Gobernación, señor Carmona, se entrevistó ayer con el Secretario del Gobierno Provincial, señor Barrera, para tratar de distintos asuntos relacionados con la administración municipal y la provincial, y convinieron en la necesidad de que cuanto antes se le dé posesión al Alcalde Municipal de Isla de Pinos, lo cual se hará en breve.

Al Alcalde

Durante la entrevista de ambos funcionarios, el señor Barrera informó al señor Carmona que de un momento a otro el Gobernador Provincial pasará al Alcalde Municipal, señor Freyre, para que emita sus descargos, la parte pertinente del expediente incoado con motivo del pago a la policía.

SECRETARIA DE HACIENDA

Protesta

Los señores Trueba y Compañía, Dussaq y Compañía, Lopo Alvarez y Compañía y E. Aldabó, presentaron ayer una instancia al Secretario de Hacienda, consignando su formal protesta contra la solicitud formulada por la Unión de Fabricantes de Licores con fecha 10 del actual, para que se prohiban las desnaturalizaciones de aguardientes y alcoholes en todas las fábricas y para que en la merma sólo se conceda el 7 por 100. Dichos señores piden que se declare sin lugar la referida solicitud.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El desayuno escolar

El señor Presidente de la Junta de Educación de Cárdenas comunicó, por conducto de la Superintendencia Provincial de Escuelas de Matanzas, que ha sido inaugurado el desayuno escolar, para los alumnos de las escuelas públicas del distrito, y que dicho desayuno se continuará durante todo el curso utilizándose la cantidad de 400 pesos con que contribuye el Ayuntamiento de la ciudad y las recolectadas por los comisionados por la Junta de Educación.

Créditos concedidos

Ayer se han concedido los siguientes créditos: A la Junta de Educación de Guantánamo \$20-00 para suministro de agua de las escuelas del distrito; a la Junta de Quemados de Güines \$70-00 para abonar el aumento de sueldo que por concepto de ratificaciones corresponde a los maestros Leovigildo López y Adriana Lasarte, correspondientes a los meses de Julio a Enero actual; a la Junta de Educación de Cabañas, la cantidad de \$70-00, con el mismo objeto, en favor de las maestras Eloísa Rivero Puentes y Matilde Rivero de Díaz; a la Junta de Educación de Vueltas, \$38-33 para abonar \$30-00 y \$3-33 a la maestra y conserje respectivamente del aula de nueva creación que comenzó a funcionar el 12

de Diciembre último; a la Junta de Educación de Matanzas, \$16-66 para abonar 25 días del mes de Julio y el mes de Agosto de alquiler de la casa que ocupa la escuela del poblado de San Francisco de Paula que debe abonarse a su propietario el señor Fidel Divers; a la Junta de Educación de Santiago de Cuba, la cantidad de \$10-00 que se adicionará al presupuesto de Febrero próximo, para abonar el sueldo del mes de Septiembre al conserje del aula de Sloyd; a la Junta de Educación de Aguacata, la cantidad de \$15,00 con cargo al presupuesto del mes de Febrero, para abonar el aumento de sueldo que por concepto de ratificación corresponde a la maestra Aurora Calvino Diéguez, por los meses de Julio, Agosto y Septiembre último.

Ratificación aprobada

Ha sido aprobada por la Secretaría de Instrucción Pública la de maestra del distrito escolar de Rodas (Santa Clara) señorita María Lucila González.

Nombramientos

Han sido aprobados los nombramientos de la señorita Dolores Bermúdez, para desempeñar la escuela número 12 del distrito de Guanajay, y el de la señorita Adelaida Delgado Felicó, para prestar sus servicios como maestra de la escuela situada en la bahía de Mata, en sustitución de la señorita Concepción Ropiro.

Creación de un aula

Ha sido autorizado el Superintendente Provincial de Escuelas de Pinar del Río, para crear un aula en el lugar conocido por "Casas de los Obreros," a cuyo efecto deberá solicitar de la Secretaría las cantidades que estime necesarias para la instalación y funcionamiento de la misma.

SECRETARIA DE SANIDAD

Presupuesto aprobado

El Secretario de Sanidad y Beneficencia ha aprobado el presupuesto que por conducto del Director de Beneficencia presentó el Director del hospital Número Uno, para las obras de reparaciones de los pisos de las salas, comedores y pasillos del departamento de tuberculosos, así como la construcción de una cerca que aisle este departamento del resto del hospital.

Del hospital "San Lázaro"

Según participa el Director del hospital "San Lázaro," ha reingresado en aquel establecimiento el enfermo prófugo Manuel López y López. Igualmente ha participado el ingreso del enfermo Ramón Mora y Acosta, procedente del hospital Número Uno, y la fuga del nombrado Vicente Espinola y Lescaay.

Una orden vigente

Al Comisionado de Inmigración se le ha comunicado que con motivo de consulta hecha al Secretario de Hacienda por el representante de la "Nipe Bay Company" referente a lo prescrito en la Orden 155 de 1908, dicho Secretario se ha dirigido a los Administradores de Aduanas haciéndoles saber que el derecho de un peso por pasajeros que establece la mencionada Orden 155 está vigente, con excepción de los ciudadanos de los Estados Unidos y los naturales de Cuba.

Estadística

La Dirección de Sanidad ha remitido al Jefe de Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos en la Habana una relación de los casos de enfermedades transmisibles y de las defunciones ocurridas por las mismas en los términos municipales de Habana y Regla durante la decena comprendida del primero al 10 del corriente mes.

La Estación de Concha

Se ha concedido un plazo de ocho meses para la demolición de la Estación de Concha (Ferrocarriles Unidos) pero siempre que se mantenga dicha Estación en las mejores condiciones sanitarias e higiénicas.

Licencia

Se han concedido 20 días de licencia, para asuntos propios, al doctor Pérez Abreu, Director del Laboratorio Nacional.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL

DE CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. altos
Teléfono A. 2366. Telég. Teodomiro.
Apartado 668

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Sin lugar

Ha sido declarado sin lugar el recurso presentado por Nicolás Meneses Sánchez contra la sentencia condenatoria dictada por la Audiencia de Santa Clara en la causa que se le siguió por estafa.

Sentencia casada

El Supremo ha casado la sentencia de la Audiencia de Camagüey por la cual se condenó a Nicolás Sánchez Meneses a seis meses y 1 día de presidio, por estafa.

Por la nueva sentencia sólo se condena a Sánchez Meneses a 4 meses y 1 día de arresto mayor.

Recurso de queja

Ha sido declarado sin lugar la que-

ja interpuesta por A. M. contra el auto de la Audiencia que le denegó la admisión del recurso de casación que había presentado contra la sentencia declarada en la causa que se le siguió por usurpación de título profesional.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

Infracción de ley. Mayor cuantía. Sabino Valdés contra Francisco Martínez y la Compañía de Gas y electricidad de la Habana, sobre indemnización de daños y perjuicios. Ponente: Hevia. Letrados: Dres. Villaverde y Méndez Capote.

Sala de lo Criminal

Infracción de ley. Germán Cuadrado Alonso, por homicidio por imprudencia. Letrado: Ldo. Carlos F. Sterling. Ponente: Gutiérrez. Fiscal: Figueroa.

Infracción de ley. Felix Rodríguez Blanco, por atentado a agente de la autoridad. Letrado: Ldo. A. Cañas. Ponente: Demestre. Fiscal: Bidegarray.

Quebrantamiento e infracción. Andrés Perro Herrera y otros, por estafa. Letrados: Ldos. J. L. Castellanos y G. A. Tomen. Ponente: Divinó. Fiscal: Fugueredo.

EN LA AUDIENCIA

Vista Civil

Ante la Sala de lo Civil sólo se celebró ayer una vista de las cuatro que estaban señaladas.

La de los autos acumulados del juicio de mayor cuantía, procedente del juzgado de Mariano, establecido por don Pedro A. Piña, contra doña Aleja Hernández por sí y como representante de sus hijos, sobre declaración de propiedad; y los seguidos por dicha señora contra doña María Josefa Quintero y don Pedro A. Piña sobre nulidad y otros pronunciamientos.

Las partes estuvieron representadas por los letrados Troncoso, Gay y Vidal.

La causa por la muerte de Acea

Ya ha sido elevada al ministerio Fiscal, terminada, la causa instruida en el juzgado de San Antonio de los Baños por la misteriosa muerte de Isidro Acea; hecho que ocurrió, como es sabido, en la estación del ferrocarril de Güira de Melena.

En el aludido sumario no se concretan cargos contra nadie, no existiendo ningún procesado.

Designación

El señor Presidente de la Audiencia ha designado para que sustituya al Juez don Silverio Castro en la Comisión que éste actualmente desempeña en el archivo del Tribunal, al Juez don Francisco Gutiérrez.

Indultos

Para la tramitación correspondiente se han recibido en la Sala Segunda de lo Criminal las solicitudes de indulto de los penados José Guillermo Díaz, Prudencio Pimentá, John W. French y Manuel Quesada Morales.

"CADA MES"

escribe la Sra. Lola P. Roberts, de Vienna, Mo., "acostumbraba verme enferma la mayor parte del tiempo y sufría de dolor en la cadera y de dolor de cabeza. Mi madre, á quien el Cardui había aliviado muchísimo, me consiguió dos botellas y desde entonces me he sentido bien."

Tome Ud. el

VINO DE CARDUI

El Tónico de la Mujer

El Cardui es un Tónico suave tanto para las mujeres jóvenes como para las ancianas. Alivia y evita el dolor, reconstruye la fuerza y alimenta los nervios. Ayuda todo el organismo humano.

Se prepara de yerbas y raíces inofensivos, y no deja malos efectos. No puede menos que hacerle á Ud. bien. ¡Pruebesel! El Cardui se vende en **Todas las Boticas**

Por un peso

6 retratos imperiales eje ó 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colominas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCION NEVADA SARRÁ

Para DAMAS. Limpia y las encanta.

Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse.

FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS.

DRUGERIA SARRÁ

De la Fiscalía

El Ministerio Fiscal ha formulado conclusiones provisionales interesando para Feliciano Salmas Medina, por homicidio frustrado de Matilde Rivero (hecho ocurrido en la esquina de Rayo e Indio), la pena de ocho años y 1 día de prisión mayor.

Sala de Gobierno

Este tribunal en su última sesión acordó conceder 15 días de licencia por enfermos y con sueldo a los Secretarios de las Salas Primera y Tercera de lo Criminal, respectivamente, don Antonio García Sola y don Nicancor Trelles.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

—Absolviendo a José Jerez en causa por lesiones.

—Condenando al Teniente de Policía Adalberto Ramírez, por disparo y lesiones, a tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

—Absolviendo a Julio Bosque Sorribas, en causa por infidelidad en la custodia de presos.

—Condenando a Rufino Lastra, por homicidio, a 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal.

—Condenando a Ricardo González, par raptó, a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión y accesorias.

—Condenando a Andrés Fernández Somoza, por dos faltas de amenazas, a \$10 de multa por cada una.

—Absolviendo al anterior y a Eulalio Agüero, José Piñera y Enrique Puertas, por el delito de amenazas condicionales de muerte.

FALLOS CIVILES

Sobre expropiación

En los autos sobre expropiación de terrenos de la propiedad de los herederos de Hamel, seguidos en el juzgado del Norte por el Estado, siendo ponente el magistrado señor Avellanal, la Sala de lo Civil ha fallado aprobando el informe del comisionado doctor Andrés Segura y en su consecuencia fijando en 100 pesos en moneda americana el importe de los perjuicios que la ejecución de las obras llevadas a cabo por la Compañía del acantarillado originó en la venta de hierro viejo y en 30 pesos de la misma moneda el alquiler del terreno necesario para el acopio de materiales por todo el tiempo que duró su ocupación temporal; sumas ambas que el Estado debe satisfacer a la persona que acreditase ser dueña del terreno ocupado temporalmente y del aludido depósito de hierro viejo; sin hacerse especial condena de costas en ambas instancias.

En el interinó triunfó el Estado.

Recurso contencioso

En el recurso contencioso-administrativo establecido por don Angelica Robión Moya en su carácter de administrador de la Compañía "Cuban American Fire Alarm" contra un decreto del señor Presidente de la República dictado con fecha 2 de Junio

de 1911; siendo ponente el magistrado señor Cervantes, la Sala de lo Contencioso ha fallado declarando con lugar la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada y sin lugar la demanda; sin hacerse especial condena de costas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Contra Américo Fera, por homicidio por imprudencia.

—Contra Ceferina Blanco y 2 más, por hurto.

Sala Segunda

Contra Waldo Vázquez, por lesiones.

Sala Tercera

Contra Gil Molano, por raptó.

—Contra José R. Lorda, por raptó.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo de la Audiencia para hoy, son las que siguen:

Audiencia. Luis F. de Cárdenas y de la Luz contra resolución de la Junta de Protestas. Contencioso-Administrativo. Ponente: Plazaola. Letrado: Angulo. Sr. Fiscal. Mandatario: Duarte.

Sur. Morris Lesper contra Sociedad anónima Cubana Molinera y panadero sobre pesos. Mayor cuantía. Ponente: Avellanal. Letrados: Mazarredo y García Echarte. Procurador: Granados. Mandatario: Velaz.

Sur. Mayor cuantía a consecuencia testamentaria Catalina Sánchez por Francisco Cortezo contra Claudio G. Mendoza. Ponente: Valle. Letrados: Galletti, González de Mendoza y Pichardo. Parte. Procuradores: Zayas y Sarraín.

Sur. Alfredo Fidermann Taylor contra N. Maribona e hijo, sobre pesos. Menor cuantía. Ponente: Plazaola. Letrados: Aguirre y Delgado. Procurador: Llanusa.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia notificaciones las personas siguientes:

Letrados: Pedro Herrera Sotolongo, Vidal Morales, Helio Rodríguez Ecaz, Juan J. Maza y Artola, Rafael Caudilla, Miguel Vivanco. Procuradores: Pereira, Daumy A., Ferrer, Reguera, G. Vélez, Sierra, Urquijo, Toscano, Zayas, Castro, Domingo Ruiz, Tejera, O'Reilly, Aponte, Daumy I., Granados, López Aldazabal, Leandés, Sterling, Llama, Matamoros, Rovira.

Partes y Mandatarios: Manuel Grande, Enrique Valladares, Evaristo Ruiz Abascal, Ramón García, Alberto Pomá, Baltasar del Campo, Rafael Domínguez, Mariano Espinosa, José Carren, Enrique Yañiz, Octavio Muller, Néstor Miyares, Ramón Ila, Emilio Letamendi, Benito Fernández, Oscar de Zayas, Alfonso López Valdés, Francisco Díaz, Tomás Radillo, Celestino Veiga, Antonio Roca, Pablo Piedra.

IMPORTANTE A LOS HACENDADOS, PINTORES, PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, EMBARCACIONES Y ARQUITECTOS.



PINTURAS PURAS SEMI-PASTA DE LONGMAN & MARTINEZ

ESTAS pinturas son de general consumo en los Estados Unidos.—Un galón de esta pintura pesa próximamente 14 libras; se le puede agregar ¼ de galón de Aceite de Linaza, obteniendo 1 y ¾ galones de pintura líquida.—De este modo se reduce su costo. CENTRALES de gran importancia la han empleado en Cuba por más de 10 años, especialmente en las Provincias de SANTA CLARA, CAMAGUEY Y ORIENTE. ESTAS pinturas se venden en las Ferreterías.—Por catálogos de colores GRATIS é informes dirigirse á

ROMAN ZABALA S. IGNACIO 82 y 84, (ALTOS.) HABANA.

181

POR TIERRAS DE AMERICA

EL CENTRO ASTURIANO DE TAMPA

Cuando me encaminaba al sitio en donde me dijeron hallarse el Centro Asturiano, yo, conociendo la grandiosidad con que los astures de América proceden en la erección de su edificio...

Y cuál no sería mi sorpresa al dar con el simple planta baja de un edificio, dividida a todo lo largo en dos partes, una de las cuales sirve de lugar de esparcimiento con su cantina y mesas de billar...

Así es que, cuando al preguntar por su Presidente, respondíéronme que no sería ir con frecuencia por el Centro, se me antojó que hubiera de ser persona harta discreta y de buen gusto...

—Es que usted ha creído que el Centro Asturiano podía ser no más lo que ha visto?

Aché a contestarle que, aunque tal hubiera sido la realidad, yo no habría deseado erearla de ningún modo. Y dije esto muy sinceramente...

Mis manifestaciones parecieron volver la tranquilidad al ánimo, hasta entonces inquieto, del señor López y diéronle pie para que con el entusiasmo y el cariño que un amor de padre no podía superar me refiriese la historia del Centro, la desgracia del siniestro...

De tal suerte que, cuando el señor López me invitó a ver el edificio maltratado por las llamas, le estimé grandemente la amable solicitud con que se adelantaba a mis deseos.

Ni tardó ni peroseo el señor López, abandonando sus quehaceres, requirió el sombrero, llamó al chauffeur y partimos en su magnífico automóvil hacia las ruinas del que había sido legítimo Centro Asturiano de Tampa y d-1

cual tan sólo era humilde y provisional sustituto el que un instante me hizo dudar de la grandeza de los istures emigrados.

Llegados que fuimos, mientras sin descender del automóvil examinábamos los daños de la parte exterior del edificio, el señor López me refirió las escenas lastimosas a que dió lugar el incendio, donde perdieron la vida dos hombres por el desplome de un saliente edificio; uno, en el acto y en el mismo lugar del siniestro y el otro, en el hospital y a los pocos días de él.

Causóme profunda pena ver el estrago de las llamas en esta construcción hermosísima, porque, aun cuando a primera vista en la parte exterior no haya sido extraordinaria y parecían fáciles las reparaciones, en la parte interior son de una gran importancia y exigirían reparaciones de gran costo.

Los asturianos y gallegos de América tienen un amor propio y un patriotismo tremendos. Superarles en estas dos cualidades es imposible. En ellos el amor de la patria grande se manifiesta como una derivación del fanatismo que experimentan por la patria chica; a la inversa de la que parece natural.

A mí se me antoja éste un procedimiento de patriotismo centrifugo, óptimo, por cuanto la resultante de tan enormes esfuerzos como realizan en la emigración los regionales de las diferentes comarcas españolas por el logro de la supremacía para sus regiones respectivas, es la supremacía de España sobre las otras naciones colonizadoras...

La obra de competencia por el logro de la supremacía que establecen entre sí las distintas regiones españolas, si bien es fecundísima para el engrandecimiento material de las mismas, podría ser nociva para el sostenimiento de la total preponderancia española, si llegara a fomentar la desunión de nuestros connacionales, y, con ello, a favorecer el enaltecimiento de los otros pabellones intrusos.

Realizándola dentro de la más estricta armonía en cuanto al sostenimiento de los intereses nacionales efecta, es admirable. Gracias a ella, donde quiera que se reúnen unos cuantos españoles en esta América, que tan fecunda ha hecho el sudor de nuestra frente...

Y a esta competencia que tan admirablemente sostienen con el resto de los españoles y dentro de la mayor armonía los asturianos de Tampa, débese en gran parte el firme empeño con que no han cejado hasta lograr hacer un proyecto de edificio superior en costo, belleza y grandiosidad a los restantes y arbitrar sin dificultades de ningún género los recursos necesarios para su erección inmediata.

Mucho ha contribuido al éxito de tales gestiones la solicitud paternal con que don Joaquín López desempeña la Presidencia del Centro Asturiano, de igual suerte que don Celestino Vega ha sido el alma de los dos Centros españoles, con su inagotable celo y su entusiasmo que todos aplauden.

Espíritus y voluntades como las de estos hombres que sacrifican por ellas el grato reposo de que pueden gozar en hogares prósperos y risueños, no necesitarían para llevar a cabo otra obra nada fácil de engrandecer las sociedades españolas de América.

Las de Tampa se merecen bien a los Presidentes que las dirigen como ellos, por su cualidades y desinterés son dignos indiscutiblemente de dirigirlas.

Los esfuerzos de don Celestino Vega culminaron con la inauguración del segundo Centro Español, el de West Tampa. Los de don Joaquín López culminarán con la edificación de la que ha de ser nueva casa del Centro Asturiano, superior en capacidad, belleza y valor extrínseco a todos los de aquí.

Baste decir para conocer las cualidades que han de adornarla, que será de un bellísimo estilo mixto de Renacimiento y Colonial, con un neotipo de mil quinientas localidades, espaciosos salones para todos los esparcimientos sociales y culturales y una particularidad bellísima y completamente desconocida en Tampa. In precioso jardín pensil en un terrado inmenso que cubrirá todo el edificio: conjunto que a juzgar por los proyectos e ideas que se acariencia, resultará de una elegancia exquisita y de un encanto insuperable par alas horas del solaz.

El día que el edificio del Centro Asturiano de Tampa esté concluido, España podrá tener la orgullosa satisfacción de poseer en este pequeño trozo de tierra norteamericana tres bellas casas donde, como en basilicas, reanúense sus devotos a cantar las gracias de su nombre en el más dulce de todos los idiomas.

MARIANO ALARCON. Tampa, Enero 1913.

Zona Fiscal de la Habana

Enero 20 de 1913. Total recaudado hoy: \$10,790.88.

AL PASAR

Uno de tantos

En este mi asendereado caminar por ciudades, villas y villorrios he tropezado con una serie tal de tipos raros, ridículos y extravagantes, que pareceme tarea difícil, rayana en lo imposible, la de enumerarlos.

Pero de todos estos tipos, tipejos y tipazos ninguno me subleva, indigna y encoroca tanto como D. Tiquis. Y es lo peor del caso que a este D. Tiquis me lo encuentro con harta frecuencia; con mucha más de la que yo quisiera.

Es dueño, el tal sujeto, de unas tan descomunalmente raras, que bien puede afirmarse sin temor a equivocación que no ve más allá de ellas ¡Oh, las narices de D. Tiquis! Son admirables. Puestas en un frasquito de alcohol serían el asombro de las gentes verideras.

Pero mucho más estupendas que sus narices son sus ideas. Tan sorprendente son éstas que, en ocasiones, en vez de indignación me causan risa. Es hombre que de poder hacerlo daría un puntapié al mundo actual, y sobre sus ruinas construiría otro; lo mismo que quien tumba una pared y la levanta de nuevo. Os aseguro que es así como os lo digo. Si le conociérais veriais que no exagero en nada.

Algunas veces se le ocurre hablar de España. Y es cosa de oír, cuando tal hace, las peregrinas opiniones que suelta a quien le oye. Si algún pecado de grueso calibre cometiera la nación hispana, bien castigada iba con sólo ser tomada en boca por este enorme D. Tiquis.

Le llamo enorme, sí señores. Porque para mí D. Tiquis es enorme. Enorme por todo; por sus narices, que en eso de olfatear dejan tamaños a los de los perros perdigueros; por sus ideas, que por lo extraordinarias resultan asombrosas, y por su vientre, que se asemeja a un globo inflado.

No os ríais de esto que digo. Si tal hacéis creeré que no habéis tropezado, en vuestra vida con el sujeto que es pinto. Y si así es os felicito. Por más que también sirve para provocar la risa. Yo creo que un discurso de D. Tiquis curaría radicalmente al más empedernido hiponcondriaco.

En cierta reunión se hablaba de España y de los políticos españoles. Allí estaba D. Tiquis que miró despectivamente a todos y grazno lo siguiente:

—No hablen ustedes de esas cosas. En España no hay políticos, ni parlamentarios, ni nada... ¡Todo un aseco... Maura, Melquíades, Azcárate, Moret y demás comparsas... ¡Nada! ¡Políticos! Allí no hay nada. No puede haber nada.

Y orondo, satisfecho, convencido de su importancia volvió a dirigir una mirada de desprecio a sus contertulios, y púsose a dar chupadas a un tabaco más rebelde que Lerroux. Nadie le contestó. ¡Para qué? ¡Acaso un hombre puede convencer a un saco de aserrín!

D. Tiquis ha viajado mucho, ha recorrido parte de los Estados Unidos; dió vueltas alrededor de la estatua de la libertad; comió una noche en cierto restaurant de Montmartre, en París, y habló de algodones con un inglés en una de las calles de Londres. Pero D. Tiquis no se ha internado nunca en España, ni conoce de ella más que las costumbres que pintan las zarzuelas de género chico, y las mantillas con que se adornan algunas de las coupletistas que suelen visitarnos. Sin embargo, D. Tiquis cree tener los suficientes conocimientos para hablar de aquella tierra. ¡Es natural! ¡Para eso ha visitado una porción de ciudades que ni remotamente se acercan a España!

Los contertulios que he citado siguieron su conversación, y vino aquella a recaer sobre el pueblo que tuvo la dicha inmensa de ser cuna de este asombro de ser humano que se llama D. Tiquis. Y cuando todos se deshacían en elogios de aquel lugar por la gran preponderancia que con sus iniciativas e industrias supo adquirir, se levantó mi buen hombre para exclamar:

—No digan ustedes eso. Les he dicho, yo que allí no puede haber nada bueno. ¡Nada!

—¡Ni siquiera melones!—le preguntó alguien, dirigiendo una expresiva mirada a su reluciente calva.

—¡Hombrel... Eso sí.

Resonó una carcajada general. Yo no sé por qué se reirán los contertulios, al oír la contestación de Don Tiquis.

Lector: Sujetos como el hombre de mi cuento, que no es cuento, encontrarán muchos por ahí. Hablan mal de España porque sí; por rutina; porque así oyen a otros hablar, o porque de ese modo creen darse importancia. Y si para dar autoridad a sus palabras te aseguran que han visto muchas tierras; díles que no es cierto, que ellos nunca vieron más allá de sus narices. Lo mismo, lo mismo que le sucede a mi D. Tiquis.

YARICK

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75° de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 763.65; Habana, 763.60; Matanzas, 763.61; Isabela, 762.97; Songo, 760.00.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 20.2; máxima 30.0, mínima 19.8; Habana, del momento, 20.6; máxima 29.5, mínima 20.5; Isabela, del momento, 23.5, máxima 29.5, mínima 22.5; Matanzas, del momento, 16.4; máxima 23.2, mínima 15.6; Songo, del momento, 22.5; máxima 27.0, mínima 19.5.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 5.0; Habana, E, 2.8; Matanzas, SE, fofo; Isabela, ESE, 6.2; Songo, calma.

Lluvia: El día 18 llovió en Puerto Padre, Delicias, Chaparra, Tunas, Buecito, Holguín, Guisa, Santa Rita, Bayamo, Cristóbal, Baracoa, Preston, Felton y Santiago de Cuba. Ayer llovió en San Antonio, Guaymá, Babahoyo, Quebrera Hacha, Bejucal, Rincon, Minas, Alacranes, Unión de Reyes, Puerto Padre, Banes, Antilla, Gbarra, Cacocum, Holguín, Manzanillo, Bayamo, Felton, Mayarí, Preston y Baracoa.

Al señor García Kolby

San Nicolás, 17 de Enero de 1913. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy distinguido señor:

A los maestros de Instrucción Primaria del distrito de San Nicolás, no se nos ha pagado el mes de Diciembre próximo pasado.

Conocemos la inclinación de usted a defender la desgracia; mayor que la de tener nuestro hogar sin pan, no nos puede caber.

¿Querria usted llamar la atención en su buen leído diario al señor Presidente y Secretario de Instrucción Pública para que allanando entorpecimientos—si los hubiere—nos paguen? Gracias anticipadas y siempre somos sus admiradores.

Los maestros de San Nicolás.

DE PROVINCIAS

CAMAGUEY

DE CIEGO DE AVILA

Enero 17.

La sociedad "La Popular", de esta villa, cuenta ya, con un magnífico solar, de su propiedad, situado en lugar céntrico y adecuado.

Este es el resultado de la labor del señor Faustino G. Robés, en la presidencia de dicha sociedad.

Ahora falta que la Directiva electa para regir los destinos de "La Popular" en el presente año, termine la obra para que la referida institución cuente con su edificio propio.

Anoche, en la morada de la señorita Natalia Borges, se reunió la Comisión organizadora de las fiestas del Carnaval. Componen dicha comisión las señoritas: Presidenta, Natalia Borges. Secretaria, Angelina Alvarez.

Vocales: Amparo Ortega, Lolita López, Emilia Echemendía, Esperanza Clavijo, María Gómez, Tránsito Borges, Angelina Rodríguez, Eteyina Massee, Enriqueta Ortega, María Manzor, Carmen Gómez, María Massee, Luz Gómez, María Teresa Márquez, Leonor Peña, María Aragón, Carolina Rico, Asunción Rico, Esperanza Martínez, Aurora Morgado, Conchita Morgado, María Fernández, Luz Marina Clavijo y María Tellecheche.

Entre los acuerdos adoptados figura la elección de una Reina del Carnaval y su Corte de Honor, compuesta de dos Princesas y cuatro Damas, en los salones de la Colonia Española el día 9 de Febrero próximo y ante un Jurado formado por los señores siguientes:

Manuel Torres Cruz, Presidente; Ramiro L. Palma, primer Vicepresidente; Rafael López García, segundo Vicepresidente; Juan Pego Martínez, Secretario; Angel Echemendía, Vicesecretario, y Vocales señores Vicente Iriondo, Ernesto Cañizares, Manuel Iriondo, Faustino Robés, Rogelio Roig, Antonio Aragón, Rafael Martínez, Adolfo de la Torre, José A. Guerrero, Francisco Rodríguez Ubal, Augusto Aulet, Gustavo Saladrías, Abelardo Medeiros, Casimiro albán, Antonio Capella, Mr. Robert E. Reed y Alberto López, formando parte del mismo como miembros de honor los señores Gaspar Arredondo, Julián Montalbán y Pedro Coterón.

La coronación de la Reina se efectuará el día 23 de Febrero en la Colonia Española. El día 24 habrá un gran paseo de coches. Ciego de Avila estará muy animado. X.

PROFESIONES

Dr. Núñez. CIRUJANO DENTISTA. HABANA número 110

ESPECIALIDAD EN D.P. Polvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 5. 26-21 E.

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT. ABOGADOS. Estudio: San Ignacio núm. 50, de 1 a 5. Teléfono A-7989.

DOCTOR J. RAFAEL BUENO. MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas a la calle 17 núm. 324, entre A y B. Vedado. Consultas de 2 a 3 1/2. 26-19 E.

DR. JOSE E. FERRAN. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2 de la tarde. Medicina núm. 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. E-1

DR. ADOLFO REYES. Especialidades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el método de la orina, sangre y microscopio. Consultas: de 1 a 5 de la tarde. Lamparilla núm. 74, altos. Teléfono A-3542. E-1

Francisco Fernández Ledón. MEDICO-CIRUJANO. Método especial para hacer desaparecer manchas de la cara y demás afecciones que afectan al rostro, para desarrollar el pelo y eficaz y rápida curación de las enfermedades secretas agudas y crónicas de los sexos. Consultas: de 12 a 2. Lamparilla núm. 74, entresuelo; teléfono A-3532. 26-9 E.

GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta. Consultas de 12 a 2. Teléfono A-8999. E-1

ANTONIO J. DE ARAZOZA. ABOGADO. Calle 96, altos. Teléfono 33-16. E. 8

DR. BERNARDO MOAS. DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES. CONSULTAS: DE 2 A 4. LUNES, MIERCOLES Y VIERNES. Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado. EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL COE. 134 E-1

Doctor A. González del Valle. Especialista de la Escuela de París. Médico del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo. Enfermedades del estómago e intestinos y vías urinarias. Consultas de 1 a 3. Gratis en el Dispensario Tamayo lunes y jueves. Amistad núm. 62, Tel. A-5194. 379 78-9 E.

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas: de 1 a 2. Amistad núm. 54. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Sanatorio del Dr. Malberti. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristóbal 25. Teléfono A-3523. 123 78-9 E.

DR. MIGUEL VILLEREA. HOMEOPATA. Estómago, Intestinos, impotencia. Enfermedades de señoras y niños. VILLEGAS NUM. 66, de 3 a 4. Da consultas por correo. 411 26-10 E.

DR. MANUEL DELFIN. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 3.—Chacón núm. 31. C. una a Aguacate. Teléfono A-2554. 411 26-10 E.

DR. ARMANDO DE CORDOVA. Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74, Teléfono 4464. 308 166-8 E.

DR. LAGE. VÍAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO. LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46, ALTOS. Consultas de 1 a 4. C 4359 26-22 D.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de SIFILIS y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Les núm. 46. Teléfono A-1340. 116 E-1

Dr. Francisco J. de Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venero-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos de 12 a 1. Trovadero 14, antiguo. Teléfono A-5418. 125 E-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y son los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS. Extracciones, desde \$ 1.00. Limpieza " " " 2.00. Empastes " " " 2.00. Orificaciones " " " 3.00. Coronas de oro " " " 4.00. Incrustaciones " " " 5.00. Ventaduras " " " 12.75.

PUNTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 11 26-1 E.

GONZALO G. PUMARIEGA. ABOGADO. HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Trade núm. 123, principal, derecha. Teléfono A-1221. Apartado 558. C 270 26-15 E.

DR. J. DIAGO. Vías Urinarias, Sifilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empeдрado núm. 19. 127 E-1

S. CANCIO BELLO Y ARANGO. ABOGADO. Habana núm. 72. Teléfono 702. 130 E-1

DR. JUSTO PRADA PITA. ABOGADO. Chacón núm. 1. Teléfono A-6972. 14852 26-22 D.

DR. ALVAREZ RUELLEN. Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos. E-1

Pelayo García y Santiago. NOTARIO PUBLICO. Pelayo García y Orestes Ferrara. ABOGADOS. CUBA NUM. 59. TELEFONO 5153. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 108 E-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento. Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guzanabacoa.—Teléfono 5111. Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 2. Teléfono A-3540. E-1

BERNARDO CASTILLO. CORREDOR NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS. Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. APARTADO 1697. G. 105 E-1

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6. 196 E-1

DOCTOR VALVAREZ ARTIZ. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. Consulado 114. 181 E-1

DR. PALACIO. Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2, en San Lázaro núm. 248. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2505. 128 E-1

Dr. Gustavo G. Duplessis. DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2. Lealtad núm. 36. Teléfono A-4658. 120 E-1

DR. PERDOMO. Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venero. Hidrocele. Sifilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 103 E-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA. Antiquo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno. Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 3 a 5. POLICLINICA para los pobres: Los demás días. (\$2-00 al mes). 126 E-1

DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y Orogénia en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-8718. 118 E-1

HILARIO PORTUONDO. ABOGADO. Enana núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 5. TELEFONO A-7098. 114 E-1

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6. 196 E-1

DOCTOR VALVAREZ ARTIZ. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. Consulado 114. 181 E-1

DR. DEHOQUES. OCULISTA. De regreso de su viaje a Europa, se ofrece de nuevo a sus clientes: consultas de 2 a 5, Aguililla núm. 34, teléfono A-3940. 14901 26-22 D.

Dr. Gonzalo Pedroso. CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas. Exámenes urotrocópicos y distrocópicos. Tratamiento de la SIFILIS por el "906" en inyección intramuscular e intravenosa. CONSULTAS EN AGUILILLA NUM. 34. DE 12 A 1. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 29. 6425 312-4 Jr.

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105. 117 E-1

DR. JESUS M. PENICHER. De las Facultades de Washington, New York y la Habana. OCULISTA. Oídos, Nariz y Garganta. Consultas diarias de 1 a 5. Para Pobres de 11 a 12. \$1 al mes. Narina núm. 28, teléfono A-7756. 12455 162-28 Oct.

DR. C. E. FINLAY. PROFESOR DE OFTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 56. De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611. Domicilio: Línea 15, entre J y K, Vedado. TELEFONO F-1175. 119 E-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO. Compostela núm. 161. Entre Maraña y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licorosos, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre y leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3244. 105 E-1

DOCTOR J. A. TREMOLS. Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de Niños. Elección de Nocturnas. Consultas de 12 a 3. CONSULTA: DO 158, entre Virtudes y Animas. 14688 26-18

DR. ROBELIN. PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1152. 111 E-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO. Cirujano, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas: de 8 a 4. Compostela 22, moderado. Teléfono A-4905. 127 E-1

DR. JUAN PABLO GARCIA. ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Lús núm. 15, de 12 a 1. 113 E-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULISTA. de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.—Pobres de 3 a 4. O'REILLY NUM. 98, ALTOS. 109 E-1

DR. RICARDO ALBALADEJO. MEDICINA Y CIRUGIA. Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farádicas, Masaje y vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.—Compostela 161 (boy 195). 107 E-1

Laboratorio del Dr. Plasencia. AMARGURA NUM. 59. Teléfono A-3150. C 10 26-1 E.

Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en Enfermedades de Músculos, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empeдрado 60. Teléfono 298. 129 E-1

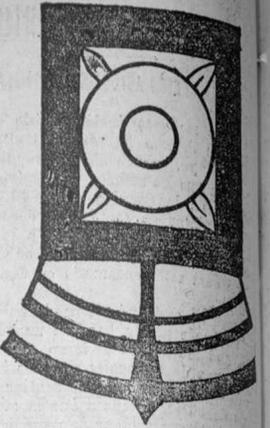
DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajos. 132 E-1

DR. CLAUDIO BASTERRECHA. CAMPANARIO NUM 67. Alumno de las escuelas de París y Viena. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Especialista del Dispensario "Tamayo". Consultas de 1 a 3. Tel. A-3651. 13684 78-23 N.

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 101 E-1

DR. GARCIA CASARIEGO. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Virtudes 135.—Teléfono A-3176. Ciego.—Vías Urinarias. Consultas: De 4 a 5 p. m. 115 E-1

ARTE



RETRATO POR LEONARDO LIMONSIN.—Museo de Cracovia

Crónicas de Roma

Última visita a José Benlliure.
—En la Academia de Bellas Artes.

He salido para el monte Gianicolo en donde se alza el grandioso palacio de la Academia Española de Bellas Artes, con objeto de saludar una última vez al ilustre pintor José Benlliure, antes de que abandonase Roma. La Ciudad Eterna se hallaba completamente inundada de sol de tal manera, que más parecía estábamos al fin del invierno que al principio. En vez de recorrer la larga alameda, sombreada por árboles seculares, que, dando muchas vueltas alrededor del lado de la colina llega a su cima, he preferido tomar la breve escalinata, a cuya izquierda se encuentran las capillitas en las cuales figuraban en otro tiempo cuadros del Via Crucis. Digo en "otro tiempo," porque ahora han desaparecido ya casi completamente los frescos a los golpes de los "teppisti" romanos, que, en aquella vía poco frecuentada y silenciosa, tuvieron tiempo de dar pruebas de su bravura anticlerical, sin que les sorprendiesen los guardias. Dentro de pocos días serán renovadas por la piedad de la católica España esas figuras colocándose en las capillitas cuadros de los antiguos pensionados Ortiz y Zaragoza y un bajo-relieve de Martín, obras compuestas con buen criterio artístico, y lo que importa más aún, con profundo sentimiento religioso. Esta inauguración será el último acto de Benlliure en Roma.

Por motivos de salud deja él, después de nueve años, la dirección de la Academia, y vuelve a Valencia, su patria; jamás dejó alejamiento de artista alguno tan gran vacío en el ambiente artístico de Roma, jamás fue ningún pintor extranjero tan querido y estimado como Benlliure ni dejó ninguno tantos admiradores y amigos. Los dos banquetes que le han sido ofrecidos, el de la Embajada y el de la Asociación Artística Internacional, en los cuales tomó parte toda la Roma intelectual y artística, son una prueba del afecto y de la estima que Benlliure ha sabido captarse durante su no breve permanencia en Italia.

Ni yo podía dejar partir a este grande artista sin rendirle mi último saludo, haciendo votos porque, completamente restablecido, pueda volver todavía a vivir entre nosotros.

José Benlliure me ha recibido, con su acostumbrada cortesía, en su estu-

dio, vacío ya. ¡Qué triste impresión me han causado aquellas salas tan ricas, un día, de cuadros, de telas, de muebles! Hoy, todas las hermosas telas, todos los bronceos, todas las vasijas, todas las armas marisacas se encuentran encajonados y listos para ser transportados a España. El estudio de Benlliure era una creación suya y relevaba el estado de su ánimo; al entrar en él, se sentía el soplo del arte puro, la poesía de un sueño, la nostalgia de un mundo fenecido. De las innumerables obras de este artista concluídas en Roma, no he visto más que la por él donada al Museo de Castel Sant' Angelo, que representa una "rida" (danza aldeana) de máscaras en una galería carnavalesca de la plaza Colonna. Ahora, hasta la bella producción artística, parte con el autor. El tiene en gran estima a Roma y a Italia. Venido a la Ciudad Eterna a los diez y ocho años, en el período de Fortuny, experimentó la influencia del maestro; pero luego se separó de él desenvolviendo su carácter, simbólico desde su origen, en obras verdaderamente grandes como "La visión del Colosseo," cuadro típico que aún hoy se copia en Valencia, y "La muerte de San Francisco," pintura que está en la Pinacoteca de Múnich. Benlliure, sin embargo, no se fijó en una fórmula, y sintió potentemente la influencia de los tiempos realistas; ha estudiado, y estudia todavía, por dar a su pintura un carácter moderno; ha olvidado ya la época del "bitume" y su manera se ha hecho luminosa. Sus últimas composiciones son de un carácter decididamente realista, una verdadera pintura al aire libre: algunos cuadros son verdaderos poemas. Y ahora que el ilustre pintor no estará sobrecargado con los cuidados administrativos de la Academia, recobrará sus fuerzas perdidas y podrá darnos aún muchos otros trabajos que revelarán siempre su vigorosa alma de artista. A él he pedido noticias de sus antiguos discípulos, a quienes llama amigos.

Benedito, Sotomayor, Chicharro, ya renombrados pintores, le pedían siempre consejo, y corregían sus obras según su criterio, y hoy están contentos de haber seguido los consejos del maestro. Por su parte, les profesa a ellos grandísima estimación.

Para que mi visita tuviera más valor, he querido conocer lo que él piensa acerca del arte española contemporáneo.

El primer renacimiento del arte en España, después del gran Goya—me ha dicho Benlliure—se verificó por

obra de Fortuny, que, separándose de las enseñanzas de Palmaroli, se elevó a gran altura con sus soberbios bocetos acerca de la guerra de Marruecos, entre los cuales se encuentra la "Batalla de Tetuán," que despertó un verdadero entusiasmo. Sus contemporáneos Rosales, Valles, Muñoz-De-grain, Pradilla, contribuyeron con sus obras al incremento del arte ibérica. Pero el impulso más vivo débese a Sorolla, que, juntamente con Zorn y Sargent, estudiaron a Velázquez en el Museo del Prado, sufriendo una variada evolución. Sorolla resultó un acérrimo impresionista y, por lo mismo no pudo ser perfecto; Zorn, olvidando las bellas tonalidades de Velázquez, se hizo frío e inelegante; y Sargent se aplicó a imitar la escuela inglesa, en la cual se había fundido el estilo de Van Dyck con el de Reynolds y de Gainsborough. De éstos se tiene en Italia un concepto equivocado.

Y de Zuloaga y de Anglada ¿cuál es su parecer?—le he preguntado.—originalidad de Zuloaga tan ponderada por los italianos—me ha contestado Benlliure—no es tal para nosotros los españoles que continuamente tenemos a nuestra vista los ilustres originales. Zuloaga debe mucho a Goya, de quien ha imitado la manera del colorido, y al Museo Quinet, de París, tan rico en cerámica japonesa, del cual ha derivado todo aquello que de precioso tiene su estilo. Anglada se ha detenido en una etapa del arte que se está desarrollando. Ha exagerado la cualidad de colorista que poseía Goya, más por impresionar que por sentimiento sincero; él no conoce, como el maestro, el diseño y la plasticidad de las formas, fuera de que tiene también muchas concepciones falsas, como, por ejemplo, en las "Noches de Valencia." Además de Zuloaga y de Anglada, tiene hoy fama, aunque en Italia es desconocido, el muy joven pintor Rodríguez Acosta, hijo de un rico banquero. Es imitador de Sorolla, y el discípulo ha superado al maestro. Otro buen pintor, muy joven también de Granada, es Mezquita. En España hay ahora una verdadera levadura de artistas: los hermanos Zubiaurre son zuloaguinos; pero, en tanto que Zuloaga, vaso de origen, se sustenta pintor castellano, ellos desenvuelven su arte en sentido vasco. Hemos hablado también de Villegas y de Rusiñol, pintor y poeta, más poeta que pintor. Este está enfermo, y su actividad se ha detenido. Tiene para la pintura dotes exquisitas, y fué muy admirado en la Exposición de Valle Giulia el año pasado.

Había abusado demasiado de la amable hospitalidad que me había ofrecido el insigne pintor, por lo cual me despedí. José Benlliure, estrechándome fuertemente la mano me ha dicho: A Valencia me llevo muchos de los cuadros que he pintado en Italia, pero el que me es más querido lo llevo en el alma, los más bellos recuerdos de mi vida. Si la salud me acompaña, acaso vuelva a la Ciudad Eterna, que con pena dejo. Y, al decir esas palabras, José Benlliure, manifestaba viva emoción.

Giulio Castelli

De los grandes pintores

Entre algunos encargos que recibiera Van Dyck por el año de 1626 en Amberes, le fué conferido uno, que representase la crucifixión, por los cánones de la Colegiata, de Courtray. Combinado el precio puso el artista manos a la obra terminado el lienzo, que era enorme, fué Van Dyck a Courtray, a fin de colocarlo.

Acudió el capítulo para ver la obra y tan vivo era su deseo, que a pesar de las protestas del artista, quien no quería que se viera su cuadro hasta que estuviera en su sitio, hubo que des- enbalarlo.

Como la obra estaba hecha para ser

vista a gran distancia y por tanto sin detalles, el Capítulo se llamó a engaño y no quiso admitir el lienzo, llegando su indignación hasta el punto de llamar *embudador* al glorioso artista y dejarle solo en la iglesia con el carpintero y los mozos de cuerda que habían conducido el cuadro. Estos, para consolar al pintor le dijeron que, por lo menos, el lienzo no estaba perdido, pues podría aprovecharse haciendo con él mamparas.

Van Dyck, sin responder a estos consuelos, manda colocar el cuadro en su sitio y fué luego de casa en casa rogando a los capitulares que volviesen a verlo. Todo fué inútil; siguió pareciéndoles mal y sólo a los cinco o seis días le pagaron.

Volvióse a Amberes el pintor, y guardó silencio de su aventura, pero unos viajeros llegaron diciendo que en la catedral de Courtray había un cuadro asombroso, y tanto lo encomiaron que mucha gente fué allá, sólo por verlo.

El efecto causado en el público por aquella obra maestra fué tal, que el capítulo de Courtray, arrepentido de su conducta con Van Dyck, quiso encargarle otros cuadros, pero el artista se negó a ello manifestando que *había sobrados embudadores en Courtray y sus cercanías, para que necesitasen buscarlos en Amberes.*

De España

La temporada artística

Con el otoño ha vuelto la temporada de las Exposiciones artísticas más o menos particulares, por cuanto en las oficiales no hay que pensar todavía. Comienza otra vez la lucha de los artistas para conquistarse un nombre y los más para agenciarse medios de vivir. Anticiéanse en los diferentes establecimientos que tienen salones de exposición manifestaciones importantes de arte extranjero en competencia con la de nuestros artistas y por ello volveremos a leer y oír alabanzas extraordinarias para todos aquellos innovadores en el *metier* y en la visión extravagante de los objetos que la madre Naturaleza nos presenta a nuestra vista sencillos y sin complicación alguna. Volveremos a oír necesidades de gentes inconscientes que se empeñan en que los tenga por sabios los que no se atreven a razonar por cuenta propia, y volveremos a negar todas las cualidades a los maestros viejos, que supieron dibujar, construir, hacer sentir y emocionar con sus obras a las generaciones que nos precedieron, y, finalmente, oiremos cómo se insulta o poco menos a los que intentan todavía seguir aquellas lecciones, modernizándolas.

Desgraciadamente para el arte, este equilibrio hace más de treinta años que corroe y desquicia la intelectualidad española. Es la influencia derivada de Manet en los pintores, como la que derivó Mallarmé en los literatos.

En nuestra época el arte se ha hecho completamente independiente, escapando a toda clasificación, buscando con afán el personalismo. Muchas escuelas, muchos talleres acreditados, mucha pasividad en el estudio serio de la forma.

El primer síntoma de esta época le marcó la agonía del cuadro. Se ha mantenido al público con estudios, bocetos o bosquejos de trozos de vidas con interpretación tendenciosa y emocionante, ensayos de procedimiento, en fin, con todos esos detalles, minucias e intimidades que en otros tiempos los artistas no sacaban del taller porque eran los estudios que se dejaban para terminar una obra, eran las pruebas para el cuadro definitivo.

Estas Exposiciones, que son infinitamente interesantes vistas en el taller del artista, han sido y son hoy día ofrecidas como alimento espiritual de los profanos, y éstos se han convencido que sólo tienen mérito relativo. Por esto veréis que ninguna Exposición de arte interesa ni sorprende. El público está fastidiado; los artistas le han matado toda sensibilidad para las obras de pintura.

Los antiguos interesaban al público porque baseaban la belleza en la quinta esencia de la forma y de la expresión. Los modernos prefieren la verdad sin sentimiento ni elevación, el carácter sin la grandiosidad.

Aquellos les llaman despectivamente

arcaicos y ramplones (*patums*); los segundos se titulan *modernos* porque éstos no escogen el punto bello de la Naturaleza, ni isiquiera la corrigen.

Las influencias de literaturas malsanas, abstracciones filosóficas que nada tienen que ver con la pintura y debilidades de los artistas por una crítica entusiasta de todo lo ilógico y extravagante nos llevaron al desequilibrio.

Es cierto que debemos en nuestra época desenmascarar todas aquellas falsedades artísticas de antaño. Claro que no será injusticia los asuntos históricos y melodramáticos, aun aquellos que se envolvían en la luz diáfana del taller. Es verdad que, exceptuando el ciclo mitológico y religioso, sólo en aquello encuentran la expansión de su ideal porque encarnaba el ambiente social de su tiempo. Tenía todo esto su disciplina y ésta se basaba con base lógica en las dificultades entre lo convencional y la tradición; la convención significaba una rutina; la tradición la experiencia del arte a través de las edades, que hizo confundir la perfección en el genio.

Pero hemos caído de bruces en el lado opuesto y hemos arrastrado al público a un desacuerdo absoluto en materias estéticas, y esta desconfianza ha perjudicado al renacimiento de un arte fuerte con evoluciones modernas, libre de toda clase de prejuicios.

Los pocos artistas que en España se han hecho un nombre serio y respetado en todas las latitudes, éstos pueden dar fe de cuanto llevo dicho. Caminando seguros sobre las pisadas de los maestros que han sabido evolucionar sin estridencias logrará la juventud artística laureos y provecho; afianzar la fama con efímeros elogios de los bombarderos de extravagancias, impulsados por literaturas de cerebros enfermos, es escribir pensamientos sobre la arena y disparar constantemente fuegos de artificio.

Ahora, después de este deslabazado proemio, que ya sé tendrá la misma eficacia que semón en desierto, descorramos la cortina y veamos qué nos ofrece como primicias la apertura de temporada artística.

Salón París

La primera Exposición que se nos presenta en este bien ordenado y popular salón de la calle de Petritxol es numerosa y variada. Los cuatro lienzos de pared los ha llenado un joven valenciano (según referencias) que se llama Fernando Viscáf. Presenta dos series distintas, una que podríamos llamar cuadros de género y otros retratos. La primera consta de 31 obras y la segunda 17.

Dícenme que Viscáf es discípulo predilecto de Sorolla y bien lo descubre en la mayoría de sus cuadros. De este maestro ha tomado el color y aún algunos trazos, sobre todo la amplitud



BERNARDO VAN ORLEY.—Retrato por Alberto Durero. (Museo de Dresde.)

ESTEBAN BATALE

La Sociedad Casina en Palatino

Al palatino del restaurant donde bulla el entusiasmo llanisco llegaron los ecos de una ovación entusiasta, ruidosísima. Llegaba de la vera del río, de un rincón florido y sombreado primeramente donde un grupo de asturianos amantísimos de la tierra festejaba de manera cariñosa a don Saturnino Miguel, culta personalidad asturiana bajo cuya dirección y presidencia surgió la vida pujante y discursiva por la vida gloriosamente la Sociedad Casina de la Habana.

Abandonamos el restaurant y llegamos a la vera del río en los momentos en que brindaba nuestro querido amigo Fernando Lobeto, el gran *casin* del café "Pasaje". Su brindis no fué en realidad un brindis, resultó un discurso ameno y elocuente en el cual hubo de exponer para qué fué fundada la Sociedad Casina de la Habana, cuáles fueron sus honorables misiones que acá y allá en la tierra querida desempeñó, cuáles los problemas que aún debe de solucionar y de cómo son sus fines altruistas y humanitarios, fines que las sociedades análogas deben imitar en pro de la cultura y de la dignificación del emigrado. Ojalá bien aquel querido don Juan Soy de Pravia, que tenía de la fundación de los clubs menoscabo en las altas funciones que en la vida de los emigrados desempeña la Santa Panera Asturiana.

Decía Lobeto:—Nuestra sociedad *casina* fué fundada por los *casinos* para su mutua protección, para suministrar el pan de la cultura, base de la dignidad de todo hombre, al emigrado que salga a la aventura de tierras de campo de caso. Y en cuatro años que la sociedad lleva de vida hemos cumplido con nuestro deber desarrollando con ímpetu que nos eleva y nos enorgullece el programa que fué base y que es ideal de nuestra sociedad. Vamos por partes:

La Sociedad Casina ha designado una comisión que tiene el deber de ir a los buques a recoger a todos los *casinos* que vienen a esta república, garantizando su salida de la dolorosa Triscornia, recogidos, buscados, o sea, con el fin de no encuentren trabajo. Otra comisión tiene el deber de socorrer a los paisanos en sus dolores y desgracias sufragando los gastos de un sepelio decoroso si el asociado llegara a fallecer. Si el emigrado *casin* se viera obligado a abandonar el país por enfermedad la Sociedad Casina sufragará los gastos de su viaje y le envía una pensión mensual hasta que se reponga o fallezca. Que nosotros hemos cumplido con estos tres deberes lo demuestran infinidad de casos; la caridad ejercida en favor de un asociado no debe llamarse caridad; es un derecho que a ellos les pertenece; y que nosotros ejercemos en cumplimiento de nuestro deber. Así discurren los años futuros, en los cuales nuestro empeño de elevar la sociedad y de llenar sus fines no debe decaer. Tenemos más, muchos más deberes morales y materiales que cumplir. Tenemos que levantar en Cuba una casa que sea hogar de todos los *casinos*, y ante todo y sobre todo tenemos el imprescindible deber de fundar dos escuelas modelo allá en la tierra. A ellas deben asistir los emigrados que de Campo de Caso salgan a la aventura dolorosa de la emigración. El *casin* que no contribuya a la obra magna de nuestra pequeña no será ni buen *casin* ni buen español ni buen hombre. Pensad en que en la cultura de los hombres está la dignidad y el bienestar de los pueblos. Pensad en que de Campo de Caso no deben salir esclavos deben salir hombres. Así terminó su brindis Fernando Lobeto, brindis que fué coronado por otra ruidosa salva de aplausos. Lobeto no se olvidó en su brindis de la prensa para la cual tuvo frases muy cariñosas

de muy vivo agradecimiento. Mil gracias. Y como Lobeto hablaron varios *casinos* más cuyas oraciones lamentamos muy de veras no haber oído. Don Saturnino Miguel contestó a Lobeto emocionadísimo. En su breve discurso declinó todos los honores que se le habían dedicado y agradeció con toda su alma el apago que los *casinos* le festejaban. Este banquete me prueba de una manera concluyente que como *casin* y como Presidente de la Sociedad Casina he cumplido con mi deber.
—Viva Caso!
—Vivaaa!
Luego se redactó un cablegrama dirigido al Alcalde Campo de Caso saludando a todos los vecinos en momento tan solemne.
En honor del querido ex-presidente don Miguel Saturnino comieron del sabroso apago estos entusiastas *casinos*: El Presidente actual don José de Diego, el Secretario Maximino Ioba, el Tesorero Luis García, "Macallita", el Vice del tesorero Nicanor García, Ramón Barriol, Manuel Buertes, César García, Avelino Lobo, Constantino Miguel, José Acabo, Ramón Blanco, Gerónimo Ramón, Segundo Pasada, Ceferino González, Ramón Ioba, José María García, Antonio Saiz, Valentín Martínez, Tomás Martínez, José Coya, Antonio Suárez, Bautista González, Manuel Barrios, Pedro Fernández, Manuel Jesús Calvo, Antonio González y Fernando Miguel Gao.
Luego nos fuimos con los llaniscos donde había un *casin* divino. Ya ve don Juan Soy de Pravia como la Sociedad Casina de la Habana ejerce su magna obra humanitaria y altruista. Y a la cual deben imitar todas las sociedades análogas. Queda demostrado que estas sociedades en nada menoscaban las altas funciones que en pro del emigrado desempeña la Santa Panera.
D. F.

NOTICIAS DEL PUERTO EL "GOVERNOR COBB"

EL MARQUES DE PIRIJA.—EL DOCTOR MURRAY.—SEIS PASAJEROS DE TRANSITO PIERDEN EL VAPOR.
Con carga, correspondencia y 100 pasajeros, en su mayoría turistas, entró en puerto en la tarde de ayer el vapor americano "Governor Cobb," procedente de Key West.
Llegó en este vapor, procedente de los Estados Unidos, el señor Marqués de Pirijsá.
También figura entre el pasaje del expresado vapor el doctor Murray.
A bordo del "Governor Cobb" llegaron ayer tarde a este puerto seis pasajeros de nacionalidad americana que venían de los Estados Unidos para trasbordarse al vapor "Mexico" y seguir viaje a Veracruz.
Cuando el "Governor Cobb" entró en puerto ya había zarpado del mismo el vapor "Mexico."
Dichos pasajeros pasaron un aerograma al capitán del "Mexico," comunicándole sus intenciones de dirigirse en un remolcador para trasbordarse a su buque si le era posible esperarlos.
El capitán, Mr. O'Keefe, les contestó en el acto que detenía la marcha del "Mexico" y los esperaba a dos millas del puerto de la Habana.
Al recibir esa contestación, los seis pasajeros se dirigieron al doctor Ruiloba, médico de este puerto, al que le correspondió pasar la visita al "Governor Cobb," pidiéndole que los trasladara a bordo del referido vapor "Mexico."
El doctor Ruiloba les manifestó que sentía mucho no poderlos com-

placer, puesto que él no contaba con medios de transporte para llevarlos al lugar donde les esperaba el vapor "Mexico."
EL "EXCELSIOR"
Ayer tarde, procedente de New Orleans, fundó en bahía el vapor americano "Excelsior," trayendo carga general y 70 pasajeros, figurando entre ellos los señores Luis Meyer e hijo, K. Kiel, W. Rhode, S. B. Graham, R. R. García, M. J. Izaguirre e hijo, Alberto de Castro, C. B. Islay y señora, y otros.
EL "ALFONSO XIII"
El vapor español de este nombre salió ayer tarde para Coruña y Santander, llevando carga, correspondencia y pasajeros.
EL SEÑOR BENJAMIN BARRIOS
De regreso para Londres tomó pasaje a bordo del vapor alemán "Steigerwald" el Ledo. Sr. Benjamín Barrios, que hace poco llegó a esta capital, según anunciamos en su oportunidad, para invitar a las asociaciones de abogados de esta República para que concurran al Congreso de Abogados que se celebrará en Madrid en el próximo mes de Septiembre.
Lleve feliz viaje.
UN DEMENTE
Por el Departamento de Inmigración fué reembarcado para España, a bordo del vapor alemán "Steigerwald," el demente Ramiro Castro, que llegó a este puerto a bordo del vapor "Dania" el día 21 de Octubre del año pasado.
En el mismo vapor fueron reembarcados varios irracionalmente y un polizón.
EL "VICTORIA LUISA"
El vapor excursionista de bandera alemana "Victoria Luisa," que procedente de Nueva York llegó a este puerto el sábado al medio día, conduciendo 476 turistas, se hizo a la mar

en la tarde de ayer, con destino a Puerto Rico, de donde seguirá viaje a Colón, Jamaica, Haití y Nassau, de donde regresará a Nueva York.
EL "PACIFIQUE"
Hoy abandonará este puerto, después de haber reparado su hélice, que se le rompió al varar en Cayo Marcos, el yacht presidencial haitiano "Pacifique," que se dirige a Port-au-Prince.
En este yacht regresarán a su país los tripulantes del cañonero haitiano "Nord Alexis," que junto con el "Pacifique" embarrancó en el citado Cayo Marcos.
El "Nord Alexis" queda en este puerto reparándose en los talleres de la casa de Pessant.

En San Rafael 32

Retrato de Colomina y Ca., 6 REFRATOS IMPERIALES 6 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, a la tinta china y al crayón, a precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

CON UN SOLO REMEDIO

SE CURAN LOS

- Resfriados.
- Gripe.
- Tos.
- Ronqueras.
- Bronquitis.
- Asma.
- Tisis incipiente.
- Catarros de la Végiga.
- Afecciones de la Piel.
- Debilidad.
- Anemia.
- Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito.

GONORREAS, DE CATARRO FLUJO VAGINAL CURACION RAPIDA GARANTIZADA CON LAS CAPSULAS DEL DOCTOR J. GARDANO

EN USTED CONSISTE TENER O NO SALUD Hoy puede empezar su defensa contra TODA MANIFIESTACION SIFILITICA Jarabe Depurativo del Dr. J. GARDANO. Único remedio positivo que destruye el virus sifilítico y limpia la sangre de impurezas. Tratamiento especial mediante su nuevo. En Boticas \$1-50 L. 4.80-90. 4 fr. mando. DR. GARDANO, BELASCOAIN 117. C 913 104-6 M.

QUINA-CACAO-VINO-SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO. 1 botella... \$ 0.60 cents. Por 4 botellas... \$ 0.48. DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías y farmacias.

NUTRE.—ENGORDA.—MALTA Y LUPULO SARRÁ

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA. DOCENA \$1-60. Droguería SARRA Farmacias. 196 E-1.

Modelas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diploma de Honor. **VINO DE BAYARD**. ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES. Esta vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia remarkable en la ANEMIA, LA CONSUMCIÓN, LA TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalescentes. Paris, COLLIER y Cia, 49, r. de Valenciennes y en todas las farmacias.

Vapores de Travesía

LINEA WARD
CUBA Y NEW-YORK
Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, desde \$40-00.

Servicio de la HABANA a MEXICO. Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: a Progreso, \$22-00; a Veracruz, \$32-00; a Puerto México, \$42-00. Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154. Wm. HARRY SMITH, Agente General. OFICIOS NMS. 24 y 26. C 3514 158-10 Oct.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES. ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA. EL VAPOR **LA NAVARRE**. Saldrá el día 15 de Febrero a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire.

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos. Los equipajes se recibirán en la Mañana solamente las vísperas de la salida de los correos. La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caballería. Los pasajeros serán trasbordados GRATIS desde la Mañana a bordo.

PRECIOS DE PASAJE
En 1.ª clase desde... \$ 148-00 Oro Am.
En 2.ª clase desde... 126-00 "
En 3.ª Preferente... 83-00 "
Tercera clase... 56-00 "
Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Para informes dirigirse a su consignatario. MANUEL OTADUY. OFICIOS NUM. 26, HABANA. 205 78-1 E.

SALIDAS PARA VERACRUZ

Sobre el día 3 de cada mes. Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza. ERNEST GAYE. Apartado núm. 1,090. OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476 HABANA. E-1.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y C.**

EL VAPOR **MONTSERRAT**. Capitán ZARAGOZA. SALDRÁ PARA **New York, Cádiz, Barcelona y Génova**.

El 60 de Enero a las doce del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditada en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos. NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladialor" en el Muelle de la Mañana, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Para informes dirigirse a su consignatario. MANUEL OTADUY. OFICIOS NUM. 26, HABANA. 205 78-1 E.

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana) Salidas Semanales para España y Norte de Europa. Servicio directo a España.

CORCOVADO	Enero	5	Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
STEIGERWALD	"	19	
IPIRANGA	Febrero	5	
F. BISMARCK	"	19	

Servicio vía Canarias. FRANKENWALD Enero 14. DANIA Febrero 14. Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Ambers, Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie,	1a	\$148	2a	\$126	3a	\$85 á España
Ipiranga y Corcovado	1a	\$148	3a	Prof. \$ 60	3a	\$35 á España
Otros vapores,	1a	\$128			3a	\$32 á España
					3a	\$32 á Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA. Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.

Lujos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.

PROXIMAS SALIDAS de la Habana directo para COLON (PANAMA) Enero 10. de la HABANA para MEXICO: Enc ro, 3, 19, 22 y 27. de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes. de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON y COLON, todos los jueves. PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde	\$125-00
HABANA-LONDON, "	132-50
HABANA-PARIS, "	133-75
HABANA-GIBRALTAR, "	130-00
HABANA-GENOVA, NAPLES, "	130-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 á 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de San Francisco el 6 de Febrero de 1913. Precio desde \$650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra. Todo en primera clase. Heilbut & Risol.-Hobart.-San Ignacio núm. 51.-Teléfono A-4878. 100 E-1

Vapores costeros

EL NUEVO VAPOR **ALAVA II**. CAPITAN S. DE BILBAO saldrá de este puerto el jueves 2, á las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 29. 159 E-1

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Enero de 1913.

Vapor GIBARA. Sábado 25, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparral), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS. Miércoles 28, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) (sólo a la ida), Manatí, Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES. Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS. Carga de cabotaje. Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida. Carga de travesía. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. Atracos en Guantánamo. Los vapores de los días 4, 11 y 25 atracarán al Muelle del Deseo-Caimanera y los de los días 8, 15 y 29 al de Equerón. Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera. AVISOS. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores y al capitán, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige sea constar a la clase del contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Haecomo público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes. Habana, Enero 1.º de 1913. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. 206 78-1 E.

Compañía Naviera de Cuba (S. A.) El nuevo vapor **ETELVINA**. Capitán Vázquez. Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe. Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revilagigedo números 8 y 10. Habana. 157 E-1

Excesos de mesa y de placeres. Lo frecuente es que unos como otros de estos excesos ocasionen fatiga é inapetencia, las cuales engendran debilidad que muchas veces se complica con estreñimiento. Para estos casos aconsejamos siempre que se acuda á los Granúlos de Ruibarbo de Mentel. El uso de estos granúlos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apatito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan, el Ruibarbo Mentel es un fortalecedor á la vez que un purgativo. Dichos granúlos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria epidémica, tan frecuente en los países cálidos y miasmáticos. El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de granúlos, los cuales son fáciles de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que pudieran ofrecerse diágnosticos que contienen ruibarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mentel y las señas del Laboratorio, Casa L. FRERES, 49, rue Jacob, París; núms 4 y 5, calle de la Princesa, Madrid; y en todas las farmacias de esta ciudad. Damos pruebas como garantía.

LA HUELGA DE PUENTES GRANDES

EN "LA TROPICAL"

En la tarde de ayer visitamos al encargado del embotellado de dicha fábrica, señor Oton, el cual nos manifestó que continuaban con toda normalidad los trabajos, contando con 200 hombres, habiendo empezado a embotellar de nuevo.

En vista de esta rápida solución—agregó el señor Oton—he resuelto suspender la admisión de nuevos obreros, por contar por ahora con los necesarios para los trabajos.

MANIFIESTO

Ayer circuló por Puentes Grandes y esta capital un manifiesto firmado por algunas sociedades obreras, en el cual se hace un llamamiento a los obreros para que secunden la huelga de los obreros de "La Tropical."

PRECAUCIONES

El Jefe de la Policía, general Riva, ha recomendado a las fuerzas que tiene distribuidas en Puentes Grandes, que ejerzan estrecha vigilancia sobre los individuos que en aquella localidad se dedican a soliviantar los ánimos y ejercer coacciones.

TRANQUILIDAD

A la hora de cerrar la edición, nos comunican que existe la más completa tranquilidad en Puentes Grandes.

HUELGA GENERAL?

Anoche circulaba con inusitada insistencia la noticia de que en la mañana de hoy se declararían los gremios obreros en huelga general.

A fin de ratificarla fuimos a la Jefatura de Policía:

—¿El general Riva?

—No está.

—¿Tiene usted conocimiento o lo tiene el general de que los obreros proyectan declararse en huelga mañana?

El capitán de guardia respondió:

—Sabemos que se trata de algo de eso. Los agitadores de los obreros procuran excitarlos con el pretexto de la solidaridad para dar fuerza al conflicto planteado por los huelguistas de "La Tropical." En previsión de lo que pudiera suceder, el general Riva ha dispuesto que mañana a las cuatro a. m. formen la guardia las reservas.

Al salir a la calle nos dijeron que había mucha animación en la casa de Inquisidor número 12, en donde se halla establecido el gremio de Fogoneros y celebra provisionalmente sus sesiones la Federación Obrera.

Fuimos a Inquisidor número 12; había efectivamente animación. Entre los que se hallaban en el local y los que se encontraban en la calle calculamos unos 900 agremiados. Hablaron los delegados siguientes:

Señor Taboada, por los albañiles.

Señor Wenceslao Peña, por los fogoneros.

Señor Juan José Sabatés, por "La Mundial."

Señor Jaime Albado, por los lancheros.

Todos los oradores procuraron convencer a los obreros de que era necesario ir a la huelga, excepto el representante de los lancheros señor Albado, cuya opinión manifestó en contra.

Hecho el resumen y la votación, resultaron partidarias de la huelga las sociedades siguientes:

La de albañiles, la de panaderos, la de carpinteros, la de prácticos de farmacia, la de zapateros, la de fogoneros, marineros y similares; las de "La Mundial," los vidrieros y los mosaístas.

Se abstuvieron de votar los plateros y joyeros, la Unión de Dependientes de Cafés, los canteros, los eslavos y la Unión marítima.

Y dijeron que no los lancheros. La opinión imparcial que recogimos es la de que la huelga general no podrá realizarse, y si se pretende efectuarla, resultará un fracaso.

A la reunión asistió un delegado de la Secretaría de Gobernación.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

SAN NICOLAS

El central "Gómez Mena."—La caña quemada.—Solicitud de fuerzas del Permanente.—Los maestros.

20—1—7 y 45 p. m.

Esta noche empezará su zafra el central "Gómez Mena," moliendo varios días caña quemada de la serie de fuegos que han tenido algunos colonos en la semana pasada. Urge que el Gobierno adopte medidas sobre estos fuegos, destacando en las colonias de alguna importancia parejas del Ejército Permanente, escogiendo entre los soldados que mejor conducta hayan observado, los cuales se beneficiarían, pues muchos hacendados y colonos prestarían a darles la comida como casi todos vienen efectuándolo.

Los maestros están aún sin cobrar los haberes del pasado mes, a pesar de las múltiples reclamaciones.

CAMAJUANI

El pueblo no quiere la revolución

20—1—9 p. m.

Las noticias alarmantes que se

propagan sobre posibles levantamientos causan un malestar general. Pulsando la opinión de los habitantes de los distintos pueblos de la República, no encuentro uno sólo que simpatice con la revolución.

Todos anhelan la tranquilidad y quieren días alegres para la patria, en lugar de páginas luctuosas para la historia.

BASE-BALL

GANO EL FE. "PATA GAMBÁ" ENRARECIÓ EL AIRE DEL HOME.—WILSON INTRANSIGENTE.

Linares.

En el juego que celebraron ayer Frailes y Leones, vencieron los Descalzos con una anotación de ocho por dos.

Las dos únicas carreras las hicieron los rojos por un parpadeo de Williams acompañado de un error de Regino García. Esto ocurrió en el primer inning, pero después Ciclón recuperó el control y los Leoncitos sucumbían ante él como modestos carneritos.

Magnífat se ha aficionado a dar hits oportunos. Ayer repitió el deseo y empujó dos carreras. Bien por Quiro.

Jiménez, el short del Habana salió ponchao tres veces; en cambio al campo estuvo a gran altura.

Lloyd empujó un tribey.

El Loco tuvo que catchear, pues Figarola sigue mal del golpe que le propinó Castillo, con su tirada en home sistema cilindro.

Ricardo Hernández, el out-fielder que tan buenos servicios ha prestado a su club, recibió el fatídico 23. Que no sea por mucho tiempo es mi deseo.

El score del juego es el siguiente:

HABANA		V. C. H. O. A. E.			
Morán, 3b.	4	1	3	2	2
Cabañas, rf.	4	0	0	1	0
Parpeti, lb.	4	1	13	0	0
Viola, lf.	4	0	2	1	0
Villa, 2b.	3	0	0	1	4
Hernández, cf.	3	0	1	2	0
Jiménez, ss.	4	0	0	1	3
M. A. Glez, c.	3	0	1	3	0
Parera, p.	2	0	0	3	0
Acosta, x.	1	0	0	0	0
Villazón, p.	1	0	0	0	1
Totales.	33	2	6	24	15

FE		V. C. H. O. A. E.			
Poles, cf.	4	2	2	0	0
Magnífat, lf.	5	0	1	3	1
Lloyd, ss.	5	2	2	1	2
R. García, lb.	5	0	2	8	0
Padrón, rf.	4	0	1	2	0
Francis, 3b.	3	0	0	4	0
Rodríguez, c.	2	0	0	10	2
Williams, p.	2	2	1	0	1
Chacón, 2b.	3	2	1	3	3
Totales.	33	8	10	22	13

Anotación por entradas

Habana. 200 000 000—2

Fe. 002 020 04x—8

Sumario

Three base hits: Lloyd.

Stolen bases: Villa, 2; Parpeti, Poles, Padrón, Chacón.

Sacrifice hits: Poles y Williams.

Double plays: Viola, Villa y Parpeti; Jiménez, Villa y Parpeti.

Struck outs: por Williams, 9; por Parera, 2.

Bases on balls: por Williams 2; por Parera 3; por Villazón 2.

Dead ball: Pareda, 1.

Umpires: Gutiérrez y González.

Tiempo, 1 hora 40 minutos.

Scorer, Conejo.

EL JUEGO DE HOY

Hoy a las tres en punto jugarán el Habana y Fe el juego de empate del sábado.

JORGE CASUSO.

LOS SUCESOS

UN BILLETE

En la tarde de ayer se presentó en el Banco Nacional a cambiar un billete de 1,000 pesos el comerciante don Pablo Alonso Fernández, propietario y vecino del establecimiento de tejidos de Caibarién "La Isla de Cuba," y vecino accidental del almacén de paños de Ríela y Habana.

Tomó uno de los empleados del Banco el billete, examinándolo y pudo comprobar que era uno de los que le habían sido entregados al bandolero Solís en Camagüey por el rescate del hijo de un hacendado apellidado Alvarez, de cuyo hecho se habló en su oportunidad.

Seguidamente el empleado llamó al detective Fernando Vélez, de servicio en el Banco, ordenándole la detención del señor Alonso, que fue conducido a la Jefatura de la Policía Judicial, donde prestó declaración, manifestando que dicho billete se lo había dado para que cobrara el importe de las mercancías que había comprado, un individuo cuya nacionalidad no le fué posible precisar.

El billete en cuestión es el número 20,486, de la serie A.

El señor Alonso quedó detenido, siendo puesto a la disposición del Juez especial que en Camagüey ins-

truye causa contra el bandolero Solís, por secuestro y exigencia de dinero.

SOCIO ALZADO

El señor Recaredo Sánchez, natural de España, vecino de Aguiré 82, se estableció en dicha casa con un tal Esteban Piquer, vecino de O'Reilly 38, antiguo.

Sánchez tuvo necesidad de ir a Cárdenas por unos días y dejó a su socio al cuidado de la industria que comenzaban a explotar; pero al volver en el día de ayer, vio que Piquer se había alzado, llevándose cerca de tres mil pesos, por cuyo motivo lo denunció a la Policía Secreta.

Más tarde, al transitar Sánchez por O'Reilly y Aguiré, vio a su socio, ordenando su detención.

Este manifestó que estaba dispuesto a devolver el dinero a Sánchez. Fué remitido al vivac.

AHOGADO

En la mañana de ayer se cayó al mar desde la cubierta del crucero colombiano "Cartagena," el joven José Manuel Pérez, natural de Colombia, de 19 años y aprendiz de maquinista, el cual pereció ahogado.

Según manifestaciones hechas por el artillero de guardia, Cosme Garzón, hallándose de servicio a las 7 y 30, sintió un ruido como si hubiera caído un objeto pesado al agua, y al acercarse a la borda del barco vio dos pies que salían a la superficie y que se movían.

José Bellón, tripulante del vapor "Antolín del Collado," informó a la policía que vio un hombre que subía por una escala de jarcia, llegando hasta donde se encuentran los botes salvavidas, el cual volvió a bajar rápidamente, suponiendo se haya caído por efecto de algún mal que sufrió, pues el interfecto padecía del corazón.

El infortunado marino fué extraído del mar por los tripulantes del "Cartagena," para cuya operación fué necesario primeramente practicar un sondeo con un listón de a bordo.

El cadáver del joven fué remitido al Necrocomio.

TENTATIVA DE ROBO

A petición de Ramiro López Carballo, vecino de la Avenida de Acosta números 8 y 9, fué detenido ayer el negro Julio Mendoza Rodríguez, vecino de A y 27 en el Vedado, al que sorprendió entrando en el número 11 de la citada Avenida, residencia del señor Rafael Moscoso, con el propósito de robar.

El detenido había penetrado hasta la habitación de los criados, pero al verse sorprendido, trató de salir, en cuyos momentos fué detenido. Ingresó en el Vivac.

UNA DENUNCIA

El señor Manuel Lanza de la Portilla, vecino de la cantina del teatro "Martí," al fallecer su esposa, le hizo entrega de su hija Concepción María Teresa Lanza y Díaz de la Cuesta, a su abuela nombrada Valentina Pérez, vecina de 11 número 25, para que la tuviera a su abrigo, y al ir en el día de ayer a visitarla, como tenía por costumbre, la Pérez le prohibió el verla, alegando que no estaba allí, por cuyo se vé privado de visitar a su hija, ignorando, además, donde pueda encontrarse.

TENTATIVA DE SUICIDIO

Hallándose de posta en la Calzada de San Lázaro frente a la Beneficencia, el vigilante 555, Manuel García, oyó gritos de auxilio y en dirección al parque de Maceo y al dirigirse al lugar de donde partían, un individuo que trabaja en las obras del alcantarillado le hizo entrega de una navaja, diciéndole "con esta navaja se quería matar este hombre," viendo allí a un individuo herido gravemente, procediendo a conducirlo al Hospital de Emergencias.

Este se nombra Juan de Dios Suárez, de la raza mestiza, de 44 años y sin domicilio.

Reconocido por el Dr. Reyes, certificó que presentaba una herida en la parte anterior del cuello y otra igual en el abdomen, siendo su estado grave. El lesionado dado el estado en que se encontraba, no pudo prestar declaración, pero al ser interrogado por el médico, contestaba entre dientes y con un simple movimiento de cabeza, dando a entender que el miso se había causado las heridas, por hallarse aburrido de la vida.

Quedó en dicho Hospital para su curación.

LEXIONADO

Al subirse a una verja par coger un gajo de una mata que había en el jardín de la casa situada en 12 y 23, el menor Oscar Rodríguez, de 15 años, vecino de 13 número 85, le falló un pie y al caer, quedó enganchado por la pierna izquierda causándose una contusión en la región tibio-tarriana izquierda.

El médico que lo asistió en el centro de socorros del Vedado, certificó que creía que dicho menor tiene fracturados el metacarpo y fémur izquierdos. Su estado es grave.

RECLAMADO

El agente de la Policía Judicial Joaquín Leira, detuvo ayer a Antonio Sánchez, vecino de Gervasio 86, que se hallaba circulando por lesiones al menor Alfonso Ortiz, vecino de Compostela 15.

El detenido ingresó en el Vivac.

IMPORTANTE SERVICIO

Los detectives Antonio Díaz Infante y Pedro M. García detuvieron en

la noche de ayer, al embarcarse para Matanzas, en la Estación Central, a Joaquín López Peñalver, por acusarlo el Dr. Pedro Ramírez de haberle estafado varias botellas de un patente para matar chinches, cuyo valor asciende a 434 pesos.

El detenido fué puesto a la disposición del Juez de instrucción de la sección segunda, que lo tiene procesado por la referida estafa.

DENUNCIA DE HURTO

Dolores Bahamonde Docal, vecina de Merced 108, denunció a Saturnino Docal, de Economía 24, del hurto de varias herramientas de su propiedad, que aprecia en la cantidad de 60 pesos plata.

ESPOSA FIERA

Agustín González, vecino de San Rafael 141, hizo detener en la noche de ayer por el vigilante número 1025, en Belascoaín y Zanja, a su legítima esposa Dolores Zaldívar, la que desde hace un año abandonó sin motivo alguno el domicilio conyugal.

Dolores al ser detenida, se le fué encima a su esposo, dándole una bofetada en la mejilla derecha, que le originó una hiperemia traumática.

PATINANDO

Al estar patinando en el parque de la Independencia, en Regla, sufrió la fractura completa del cúbito y radio, parte anterior del antebrazo izquierdo, el menor Pedro Antonio Santo y Luis, vecino de Maceo 69.

El lesionado quedó en su domicilio para su curación.

AHORCADO

El asiático Quiongtay Chon, que se hallaba recogido en la Sociedad de Instrucción "Chong Los On Juan," domiciliada en Paula 6, se ahorcó.

Según declaración de unos paisanos, éste puso fin a sus días por estar aburrido de la vida y encontrarse tuberculoso.

El cadáver fué remitido al Necrocomio.

AHOGUESE AL NACER

La primera aparición de la Caspa es precursora de la Calvicie.

De que esto es una verdad incuestionable ha sido demostrado por investigaciones científicas. El profesor Unna, el eminente especialista europeo de enfermedades cutáneas, ha declarado que la caspa es la cuficia mínima del cuero cabelludo, efecto de los parásitos destructores de la vitalidad de los folículos del cabello; este pierden su fuerza y cae. Pero esto puede dirigirse.

El Herpicide Newbro mata el germen de la caspa y devuelve al cabello su natural suavidad y abundancia.

Gentes & millares emplean ahora el Herpicide, satisfecas de que es la preparación para el cabello más maravillosa del mercado. Cura la coezión del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguiré.—Agentes especiales.

"AGARASE"

Cura el estreñimiento y sus consecuencias. Suprime los laxantes y purgantes.

PARIS, 10-6-11

Señor Director del "AGARASE" París.

Muy distinguido colega: Tengo la satisfacción de manifestar a Vd. que he empleado en varios clientes y en mi persona su producto el AGARASE, habiendo producido excelentes resultados, bien marcados en los padecimientos consecutivos al estreñimiento crónico y en las afecciones hepáticas dependientes de obstrucción biliar.

Por otra parte los comprimidos de AGARASE por su pequeño diámetro son ingeridos fácilmente y aceptados con agrado aún por las personas más delicadas. Queda de usted muy atentamente S.S.

Dr. ARIAS.

EL "AGARASE"

véndese en LA HABANA

Droguería del doctor JOHNSON, droguería de la VIUDA de SARRA y en todas las buenas farmacias.

SE ALQUILA

La casa núm. 41 de la calle Quinta entre D y E. Acabada de reparar y de instalarse el servicio sanitario moderno. Sala, antecala, 4 cuartos bajos y uno alto, salón de comer, baños, etc. Las llaves en frente, en la Farmacia; informes en 17 núm. 124, entre A y B. 810 8-19

SE ALQUILA

La casa núm. 43, con caballeriza, cochera y depósito para automóvil; informes en Murralla núm. 55. 817 4-19

SE ALQUILA

La casa Línea núm. 48, Vedado. 828 8-19

PARA ALMACEN, establecimiento o alguna industria, se alquilan dos grandes locales, Zuleta núm. 73, entre Monte y Dragones; informes en los altos. 824 8-19

UN PISO PRINCIPAL, con sala, comedor, cocina, cinco grandes habitaciones y todo los demás servicios, se alquila en Zuleta núm. 73, entre Monte y Dragones. 823 8-19

SE ALQUILA

En lo alto de la Vibora, pegado a la Calzada, Josefa letra D, se alquila una hermosa casa, con portal, sala, saleta, 34, escalera para la azotea; precio \$21.50; se llave en el café de la esquina; su dueño en Prado núm. 119, A. del Busto, Tel. A-7669. 783 4-18

SE ALQUILAN habitaciones a tres luses, en la Calzada del Monte núm. 69. 763 4-18

EN LA CALLE F y 25, se alquila una casa moderna, con tres cuartos, sala y saleta; se da en treinta pesos americanos; informes en la bodega contigua o en Damas núm. 65. 777 8-18

SE ALQUILAN grandes departamentos para oficinas, con todos los servicios necesarios, en el mejor punto de la Habana, cerca de todos los centros comerciales y oficinas, y pasando por la puerta todos los tranvías. Cubo esquina a O'Reilly; informes en el "Café Carreño." C 300 10-18

INTERESANTE

Se desea alquilar un zaguán, sala o salón bajo que de a la calle y esté situado en el centro comercial. Dese cuenta de su precio a J. Wible, Apartado 1712. C 299 4-18

ALQUILERES

De interés para modistas y costureras

Los actuales ocupantes de uno de los más bonitos salones de la Habana, situada en planta baja y en calle principal y bonita, cedían el salón de espera, talleres, vidriera, luz eléctrica, teléfono etc., a una modista de primero clase o sombrerera que deseara aprovechar la ventura de asegurarse en el mejor punto de la ciudad. Diríjase a R. al Apartado de O'Reilly núm. 395. 902 4-21

AL COMERCIO

Se alquilan los bajos de la hermosa casa moderna, preparados para establecimiento, a una cuadra de Obispo, 500 metros por hora las obras modernas. Contrato y se harán las obras necesarias. Razon, Villegas núm. 66, de 2 a 4. 853 8-21

VEDADO—En 16 centenes, se alquila la casa calle 15 núm. 349, entre Paseo y A, de portal, sala, hall, cuatro grandes cuartos, comedor, baño, cuarto de criados, doble servicio sanitario y gran patio al fondo; informan en la misma. 833 4-21

SE ALQUILA la amplia casa Maceo número 14, esquina a San Federico, en Manrique y Belascoaín núm. 30. 832 4-21

GANGA en el Vedado Se alquilan por tres luses, seis caballerizas con terreno amplio para seis carretones, con todos sus servicios regimenteros; informan en la misma, al señor Galiano, calle 4 núm. 230, moderno; también hay habitaciones en la misma, si son necesarias. 869 8-21

GALIANO NUM. 75, altos, teléfono #5004. Cambiando referencias se alquila una de las mejores habitaciones, con muebles y correcta asistencia, baño, ducha, etc. 872 4-21

SE ALQUILA, en 16 centenes, la hermosa casa Manrique 141, casi esquina a Reina; 4 cuartos bajos, 3 altos, sala, saleta, comedor, cocina, patio de 8 metros por 11; agua; con su sala, 2 baños y 2 inodoros, todo bien ventilado; Reina núm. 88. 833 6-21

SE ALQUILA, en 16 centenes, se vende la gran casa Cerro 701, con 610 metros de superficie, compuesta de portal, zaguán, recibidor, sala, 8 cuartos, 3 servicios sanitarios, con gran cuarto de baño completo, 2 patios, terraza, jardín con frutas y gallinero, instalación de gas y eléctrica y de construcción moderna; informes en la misma o en los altos de la casa Gervasio 174, Clemente García y Oliveros. 881 4-21

SE ALQUILA, en 16 centenes, se vende la gran casa Cerro 701, con 610 metros de superficie, compuesta de portal, zaguán, recibidor, sala, 8 cuartos, 3 servicios sanitarios, con gran cuarto de baño completo, 2 patios, terraza, jardín con frutas y gallinero, instalación de gas y eléctrica y de construcción moderna; informes en la misma o en los altos de la casa Gervasio 174, Clemente García y Oliveros. 881 4-21

SE ALQUILA, en 16 centenes, se vende la gran casa Cerro 701, con 610 metros de superficie, compuesta de portal, zaguán, recibidor, sala, 8 cuartos, 3 servicios sanitarios, con gran cuarto de baño completo, 2 patios, terraza, jardín con frutas y gallinero, instalación de gas y eléctrica y de construcción moderna; informes en la misma o en los altos de la casa Gervasio 174, Clemente García y Oliveros. 881 4-21

SE ALQUILA, en 16 centenes, se vende la gran casa Cerro 701, con 610 metros de superficie, compuesta de portal, zaguán, recibidor, sala, 8 cuartos, 3 servicios sanitarios, con gran cuarto de baño completo, 2 patios, terraza, jardín con frutas y gallinero, instalación de gas y eléctrica y de construcción moderna; informes en la misma o en los altos de la casa Gervasio 174, Clemente García y Oliveros. 881 4-21

SE ALQUILA, en 16 centenes, se vende la gran casa Cerro 701, con 610 metros de superficie, compuesta de portal, zaguán, recibidor, sala, 8 cuartos, 3 servicios sanitarios, con gran cuarto de baño completo, 2 patios, terraza, jardín con frutas y gallinero, instalación de gas y eléctrica y de construcción moderna; informes en la misma o en los altos de la casa Gervasio 174, Clemente García y Oliveros. 881 4-21

SE ALQUILA, en 16 centenes, se vende la gran casa Cerro 701, con 610 metros de superficie, compuesta de portal, zaguán, recibidor, sala, 8 cuartos, 3 servicios sanitarios, con gran cuarto de baño completo, 2 patios, terraza, jardín con frutas y gallinero, instalación de gas y eléctrica y de construcción moderna; informes en la misma o en los altos de la casa Gervasio 174, Clemente García y Oliveros. 881 4-21

SE ALQUILA, en 16 centenes, se vende la gran casa Cerro 701, con 610 metros de superficie, compuesta de portal, zaguán, recibidor, sala, 8 cuartos, 3 servicios sanitarios, con gran cuarto de baño completo, 2 patios, terraza, jardín con frutas y gallinero, instalación de gas y eléctrica y de construcción moderna; informes en la misma o en los altos de la casa Gervasio 174, Clemente García y Oliveros. 881 4-21

SE ALQUILA, en 16 centenes, se vende la gran casa Cerro 701, con 610 metros de superficie, compuesta de portal, zaguán, recibidor, sala, 8 cuartos, 3 servicios sanitarios, con gran cuarto de baño completo, 2 patios, terraza, jardín con frutas y gallinero, instalación de gas y eléctrica y de construcción moderna; informes en la misma o en los altos de la casa Gervasio 174, Clemente García y Oliveros. 881 4-21

SE ALQUILA, en 16 centenes, se vende la gran casa Cerro 701, con 610 metros de superficie, compuesta de portal, zaguán, recibidor, sala, 8 cuartos, 3 servicios sanitarios, con gran cuarto de baño completo, 2 patios, terraza, jardín con frutas y gallinero, instalación de gas y eléctrica y de construcción moderna; informes en la misma o en los altos de la casa Gervasio 174, Clemente García y Oliveros. 881 4-21

SE ALQUILA, en 16 centenes, se vende la gran casa

El libro de Finlay

En la tarde de ayer, lunes, el doctor Varona Suárez, Secretario de Sanidad y Beneficencia, acompañado de los doctores Guiteras, Barnett, López del Valle y Le Roy, se personó en casa del doctor Finlay...

MAL ALIENTO. Multitud de personas se hacen repugnantes por esa imperdonable afección. Tales personas deben de adoptar la costumbre de hacer gárgaras y enjuagues con el poderoso antiséptico PREVENTINA...

ALBISU.— Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris. A las 8 1/2: La ópera tímica en tres actos Maniobras de Ocho.

TEATRO GRAN POLITEAMA.— Compañía Cómico-dramática Evangelina Adams. A las ocho: La obra en cinco actos y once cuadros El Cristo Moderno.

TEATRO MARIN.— Compañía de zarzuela bufo-ubana. Función por tandas.

CASINO.— Compañía de zarzuela española. Función por tandas. A las 8: Dos películas y la zarzuela en un acto Ruido de campanas.

CINE NORMA.— Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consuelo. Función por tandas.—Matinées los domingos.

CONCIERTO. En el Malecón por la Banda de Música del Cuartel General, hoy, martes 21, de 5 a 6 p. m.

Sección de Interés Personal ¿Qué hacer para evitarlos? La mayor parte de accidentes de la edad crítica de la mujer son debidos a una mala circulación y a la esclerosis de los órganos.

Cronica Religiosa DIA 21 DE ENERO. Este mes está consagrado al Niño Jesús. El Circular está en las Reparadoras.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Diamonógeno Sáiz de Carlos, con éxito seguro...

Espectáculos. Compañía dramática Miguel Muñoz. A las 8 1/2: La comedia en tres actos El Nido Ajeno, y estreno de la chispeante comedia en dos actos El Auto de Fe.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1º Y 2º ENSEÑANZA dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO. El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos...

Iglesia Nuestra Señora del Pilar Congregación de la Sagrada Familia. Los días 23, 24 y 25, a las ocho de la mañana, misa. A las 7 1/2 de la noche, rosario, cánticos, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús...

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL. A Ntra. Señora del Sagrado Corazón. El día 23, a las 8 a. m., se cantará la misa con que mensualmente se honra a la Santísima Virgen.

ENSEÑANZAS. UNA PROFESORA INGLESA DESEA AUMENTAR sus clases a domicilio o dará lecciones en cambio de casa y comida...

LEON IGHASO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio.

ACADEMIA POLITECNICA AFECTA AL COLEGIO "CERVANTES". Preparación para Ingenieros electricistas, por un Ingeniero de la Escuela de París.

COLEGIO "SAN IGNACIO" PARA SOLICITUDS Y NIÑAS. Se admiten internas, medio-internas y tercio-internas.

La Academia Americana dirigida por las Hermanas Dominicas, abrirá el segundo curso escolar el día 7 de Enero.

COMEZON, COMEZON, COMEZON. Qué días tan largos de terrible tortura, cuántas largas noches de insomnio y terrible agonia, comezon continua...

ROJUBIA Y PERFUMERIA. SOLICITUDES. UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de habitaciones y coser, teniendo quien responda por ella.

SE COMPRA. toda clase de objetos antiguos y de arte, en bronce, marfil y porcelana, centro, jarrones, candelabros, bandejas, abanicos antiguos, platos de escaño o corona, monedas o medallas, prendas de oro aunque rotas y objetos de plata.

SEÑORES COMERCIANTES. Elementos de Derecho Mercantil vigente para uso de los que se dedican al comercio, por el doctor Franco Morales López.

ESTE LIBRO ES GRATIS PARA LAS MADRES DE FAMILIA. Se titula "La Alimentación y Cuidado de los Niños". Está escrito por médicos especialistas en enfermedades de niños...

ARTES Y OFICIOS. ACADEMIA Parisiën "Martí". De Corte y Confeccción, Obrapia 22, altos. Dirigida por la profesora titular Cesárea Sedeño de Ortega.

COMPRAS. SIN INTERVENCIÓN DE CORREDORES se desea comprar una casita que no exceda de \$2,500, situada de Belascoain a las afueras.

¡OJO, OJO! Se compran trapos limpios grandes, á cinco centavos libra, Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero.

TENEDOR DE LIBROS. Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos no duerme en la colocación; informen en San José núm. 90. GERMAN NURSE WITH GOOD HOSPITAL experience, speaks English, desires position for children, invalided or as housekeeper; J. H. Lista de Correo.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para limpieza de habitaciones; sabe coser a mano y máquina; tiene referencias de las casas en que ha estado; informen en Teniente Rey núm. 39, altos, cuarto núm. 23.

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia o de comercio, teniendo quien la garantice; Amar-guara núm. 37. DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos o para limpieza de habitaciones; sabe coser a mano y en máquina; tiene referencias de las casas en que ha estado; informen en Teniente Rey núm. 39, altos, cuarto núm. 23.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera para un matrimonio o corta familia; sabe su obligación y prefiere el Vedado; Calzada y J. Palacio de Carneado, habitación núm. 24, informal. DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o para limpieza de habitaciones; sabe coser a mano y en máquina; tiene referencias de las casas en que ha estado; informen en Teniente Rey núm. 39, altos, cuarto núm. 23.

UNA SEÑORA PENINSULAR, RECIENTE llegada, desea colocarse de criada de casa, de buena familia, en la Habana o en el interior de la República; para informes, Prado y Virtudes, café "El Pueblo", vidriera. DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de mano o manejadoras; saben cumplir y tienen referencias; informen en Marqués González núm. 4.

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de casa, de tres meses, con buena y abundante leche; no tiene inconveniente en salir de la Habana; informen en Monte núm. 147, bajos. UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o de habitaciones y no duerme en la colocación; informen en Galiano 123, altos, Botica Americana.

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD desea colocarse de cocinera en casa de poca familia o en una de comercio, teniendo quien la garantice; Aguilá núm. 176, antiguo. LA señora doña Valentina Durán natural de España, vecina de Corrales número 73, desea saber si existe en Holguín don Francisco Gómez o su hijo Rosendo, apartado 45 en dicha población. En caso de hallarse desea dicha señora ponerse en comunicación con ellos.

LA CONTESTACION

El comandante retirado Fonguer acbaba furioso; su sobrina Juanita, hñá-fara, sin dote, casi sin remedios de subsistencia, se negaba a contraer el matrimonio que aquel le proponía con un joven de brillante porvenir, sólo por aquello de que no se había interesado su corazón y porque no quería hacer un matrimonio de pura conveniencia.

El comandante veía las cosas desde otro punto de vista. Se creía obligado a establecer bien a su sobrina, pues en lo que se refiere a la dignidad de la familia era extremadamente delicado; ante todo, no descendir de clase.

Su hermano, contratista de obras públicas, había perdido su fortuna durante una larga enfermedad, durante la cual fuerza mal, administrados sus negocios; pero no dejó ni un solo acreedor; el honor quedó a salvo, por lo tanto, Juanita podría, mediante un buen matrimonio, mantenerse en su mismo rango, en una situación decorosa. ¿Decorosa!

Esta palabra no se le caía nunca de los labios al señor comandante. Lo que él llamaba el decoro y la pulcritud eran sus dos grandes monomanías. El servicio activo le había dejado el profesional amor a la limpieza; su casa estaba siempre como una patena; los criados brillaban como fanales; los cristales y las obligaba a ponerse los guantes para hacer la limpieza con objeto de que no se ensuciasen las uñas en las diarias faenas.

Los vehementes insultos no tuvieron fuerza suficiente para vencer la sistemática terquedad de Juanita. Así, pues, con objeto de reforzar el asalto de su impetuosa elocuencia, pidió la ayuda de una amiga, la señora Ramont, que poseía como nadie el arte de la oratoria acomodaticia.

Son las cuatro de la tarde. El salón estilo imperio es grande y serio. La luz entra a raudales por dos balcones enormes. Las paredes están llenas de cuadros de escenas y costumbres militares, que contribuyen a aumentar la solemnidad de la estancia como pudiesen hacerlo los imposibles testigos de un duelo.

El comandante y la señora de Ramont están sentados en ansios sillas.

Se desee saber de Lucas López Fernández, de Lugo, condejo de Beteré y que se halla en la provincia de Pinar del Río. Se le solicita para asuntos de familia. San Rafael núm. 39, Habana. 8-14

Hace una hora que dura la disensión. Están ya en las conclusiones definitivas. El comandante, muy deferente en el fondo, habla en tono autoritario. Está acostumbrado a dominar las más rebeldes voluntades.

La señora Ramont, reina de un salón donde se hace política, sabe también, a su manera, cómo se han de vencer las resoluciones irrevocables.

—En resumidas cuentas—dice el comandante—lo cierto es que, dada la situación en que te encuentras, no te queda otro recurso que el de casarte lo más pronto posible.

—No estoy conforme con esa opinión, querido tío—contestó Juanita con absoluta tranquilidad.

El comandante se agita nervioso y golpea el suelo con el pie.

—¿Pues entonces qué es lo que piensas hacer?

Juanita sigue tranquila.

—No me halaga salir de la pobreza por medio del matrimonio, sobre todo si el hombre que me destinen me es indiferente.

—Hay que vivir—dijo la señora de Ramont.

—En ese caso prefiero trabajar y conservar mi independencia.

Nueva indignación del comandante.

—Trabaja tú! No me parece muy decoroso!

LEON FRAPLE.

(Concluirá.)

UN ELECTRICISTA QUE POSEE GRANDES conocimientos, desea colocarse en una planta o cualquier trabajo de electricidad; sabe de montaje de tableros, dinamos y baterías; informan en Manrique núm. 89, de 2 a 4. 7-10

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, solicita casa de respeto para cocinar y hacer algunos quehaceres, en casa de poca familia y con el sueldo que se merece; tiene quien responda por ella; Lagunas número 2, antiguo, tren de lavado, informan. 788 4-18

PARA CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, solicita colocarse una peninsular con buenas referencias; Tenerife número 748. 781 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación; Santa Clara núm. 35. 778 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera, cumplida en sus obligaciones y con buenas referencias; gana 4 centenes; Inquisidor núm. 3. 782 4-18

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano y su niña de 12 años, para manejar niños a hacer mandados; informan en Fernandina núm. 57. 785 4-18

EN SAN FRANCISCO NUM. 32, ESQUINA a San Buenaventura, Vihora, se solicita una criada que traiga referencias de las casas donde haya servido. 779 5-18

SE SOLICITAN AGENTES PARA LA venta de desinfectante y jabón líquido. Serán preferidos los que ya tengan experiencia en este negocio; informan en Obispo núm. 29. 787 4-18

PARA CUIDAR A UNA SEÑORA O PARA manejarla, desea colocarse una joven del país y con buenas referencias; Inquisidor núm. 39. 791 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, se da buen sueldo; tiene que traer referencias; calle 17 entre E y D, Villa Vidales. C 296 8-18

UNA BUENA CRIADA SE SOLICITA, con referencias, magnífico sueldo; calle A número 185, entre 19 y 21, Vedado. C 297 4-18

TRABAJADORES PARA "LA TROPICAL"

Se necesitan para esta fábrica de cerveza en Puentes Grandes. Pueden presentarse en la misma fábrica o en "La Tivoli," Calzada de Palatino. Se admiten también muchachos de 15 a 18 años. C 286 8-16

MODISTA

desea casa particular para coser de 8 a 6; informan en Amistad núm. 136, bajos. G. 8-17

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE criado de comedor o de mano, fino y de educación esmerada; dará informes a toda satisfacción; informarán en Obispo 2 y 4. 785 4-17

SE DESEA UN COCINERO O COCINERA para casa particular o corta familia, que sea persona cumplida de su obligación y presente buenas referencias; Línea 134, esquina a Doce, Vedado. 702 4-17

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano o manejadora, es española, honrada y trabajadora; informan en Aguila número 118, habitación núm. 60. 722 4-17

PERITO ELECTRICISTA, SE OFRECEN en las múltiples aplicaciones de su carrera. Diríjase a Emilio Guillén Gutiérrez, en Berjé Almería España. 267 26-7 E.

UN CABALLEJO INGLÉS DESEARIA cambiar lecciones con señorita o caballero "Honorable." Apartado núm. 162. 713 8-17

PARA MANEJADORA O SERVIR A UN matrimonio, desea colocarse una peninsular de mediana edad y con buenas referencias; Inquisidor núm. 28. 699 4-17

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO español de 15 a 18 años, de ayudante de cocina o para panadería o fonda, ayudante de carrero, estando práctico en el país; darán razón en Reina núm. 53, café, en la vidriera. 700 4-17

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PARA cuidar tres niños mayorcitos y ayudar a la limpieza; no se quiere recién llegada y si que entienda y sea cariñosa con las niñas; sueldo, 3 centenes y ropa limpia; Obispo núm. 11, altos. 737 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR QUE TIENE buenas referencias desea colocarse de manejadora o criada de mano; tiene quien responda por ella; dan razón en Bernaza número 65, bajos. A. 698 4-17

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, para comedor o limpieza de cuartos en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación, acostumbrada en el país y tiene quien le garantice; informan en Espada núm. 43, bodega. 724 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR QUE SABE su oficio a la española y criolla, solicita colocarse en casa de familia o de comercio, teniendo quien la garantice; Dragones núm. 42, habitación núm. 10. 701 4-17

UNA COCINERA Y UNA CRIADA, PENINSULARES, desean colocarse, la cocinera en casa particular o de comercio; tienen quien responda por ellas; informarán en Sol 31, antiguo. 721 4-17

UNA SEÑORA PENINSULAR, CASTELLANA, desea colocarse para manejar un niño o limpiar habitaciones; tiene referencias y desea casa de moralidad; 3 centenes y ropa limpia; informan en Teniente Rey núm. 39, altos. 738 4-17

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PENINSULAR en casa de comercio o café; no tiene inconveniente en ir al campo; tiene recomendaciones de las casas donde ha servido; Teniente Rey 48, esquina a Habana, informan. 730 4-17

SASTRE, CORTADOR Y CAMISERO, desea colocarse en la Habana o en el interior de la Isla, acredita su trabajo; diríjase por escrito a J. Sánchez, Villegas número 78, antiguo, Habana. 705 4-17

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, de criada de mano; informan en el Reparto de Columbia, calle de O'Hare núm. 2, a dos cuartos de la línea. 709 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe cumplir con su obligación; informan en Belascoain núm. 223, esquina a Lealtad. 708 4-17

SE OFRECEN UN JOVEN PENINSULAR para ayudante de "chauffeur" o para un taller; San Lázaro núm. 293, Manuel Blanco. 712 8-17

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano o manejadora; tiene quien la recomiende; informan en Crespo núm. 60, moderno. 4-17

TENELOR DE LIBROS, JOVEN, ESPAÑOL, práctico en el comercio de esta plaza, ofrece sus servicios por horas y módica retribución; dirección, R. Suárez, Habana 144, altos, esquina a Muralta. 670 15-16 E.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano; tiene referencias; Neptuno núm. 199, moderno. 4-17

Cocina Particular

con un espléndido comedor para abonados, buen cocinero y trato inmejorable; en la misma se sirven comidas para familias con aso y puntualidad; San Miguel núm. 86, casa esquina a Galliano, teléfono A-9531. 579 8-14

DINERO E HIPOTECAS

REAL ESTATE

EMILIO ROIG

HIPOTECAS, ADMINISTRACIONES, COMPRA-VENTA PROPIEDADES, OFICINAS ACOSTA 25, TELEFONO A-2223

1890 HABANA 1913

861 26-21 E.

861 26-21 E. DNERO EN HIPOTECA. LO DOY SOBRE casas en esta ciudad al 7 por 100, según cantidad y lugar; J. del Monte, Cerro y Vedado, del 8 al 9 por 100. Para el campo, provincia de la Habana, Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 807 4-19

DOY \$25,000 JUNTOS, HIPOTECA 7 POR 100, punto céntrico y \$500,000 7 y 8 por 100, desde \$200 hasta \$1,000. Doce, con pasarelas, aljibes, muebles, Lake, Prado 101, A-5509. 154 26-5 E.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

FINCA DE 7 CABALLERIAS, LIBRE DE gravamen, cerca de la Habana, a un kilómetro de carretera, muchos frutales, palmar, dos casas, en \$7,000 Cya. sin corredor. Cerro núm. 787. 820 6-19

VIDRIERA. SE VENDE UNA BUENA y en poco precio, y uno de los puntos más céntricos de la Habana. A. del Busto. Prado 118. 709 4-19

FINCA, 4 1/2 CABALLERIAS A 8 Kilómetros de Habana, frente a carretera de Güines, apedero eléctrico, sembrada caña y para, a \$2,000 Cya. caballería, último precio. Cerro núm. 787. 821 4-19

SE VENDE, EN 6,000 PESOS ORO ESPAÑOL, una bonita casa moderna, de alto y bajo, a una cuadra de la Calzada del Monte. Servicio sanitario, moderno. Escalera de mármol. No reconoce ningún gravamen; su dueño en Cuba 126, de 11 a 2. 697 7-16

Isidoro Mundet

Se venden y compran casas, terrenos y establecimientos de todas clases; se da dinero en hipotecas en todas cantidades con módico interés; informen en San Pedro número 14, por Santa Clara, barbería. 769 8-18

SE VENDE UN HOTEL con todos sus accesorios; informan en Monte núm. 69. 767 4-18

EN MONTE, VENDO 1 ESQUINA CON establecimiento, \$12,000; próxima a Prado 1 magnífica de alto y bajo, con sala, salita, 4 1/2 cuartos en el alto, 1 1/2 en la azotea, renta \$116-60; \$14,500, Figarola, Empedrado número 31, de 2 a 5. 760 4-18

SE VENDE UNA CASA DE ALTO Y BAJO en la calle de Indio casi esquina a Monte; informarán en San Rafael núm. 55, altos. 751 4-18

GANGA.—CASA NUEVA EN CALLE ZEBUQUER, con sala, salita, dos cuartos, cocina, cuarto de baño e inodoro, bonito patio, azotea y buenos suelos de mosaico. Todos mil quinientos pesos oro y por una urgencia se da en \$2,000. Espejo, O'Reilly número 47, de 3 a 5. 888 4-21

GANGA, EN LA MEJOR CUADRA DE Apodaca pegando con Suárez, vendo una hermosa casa alto y bajo, 2 rejas, sala, salita, 3 1/2, baño e inodoro, patio, cocina, azotea y buenos suelos de mosaico. Todos mil quinientos pesos oro y por una urgencia se da en \$2,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 890 4-21

NEGOCIOS, VENDO CASAS EN LA Habana, Cerro, Jesús del Monte, Regla y Guabacoa y doy dinero en hipoteca; informan en la vidriera del Café Continental, Prado y Dragones, de 2 a 4, M. García. 878 4-21

SE VENDEN, EN LA CALZADA DE LA Vihora, tres casas, juntas o separadas, una de esquina, acabada de fabricar, de todo gusto; informan en Vihora 635, altos, teléfono A-4309. 873 4-21

SE VENDEN LAS CASAS, DIARIA 24, en \$3,000; Alambique 4, en \$2,800, y el solar San Joaquín 147, moderno, con 9 cuartos de madera y piso de cemento, en \$3,000. Su dueño en Aguila núm. 239, casi esquina a Monte. 838 4-17

GANGA, VENDE DE HERMOSA Y FRESCA casa en Estévez 8, frente a la iglesia; portal, sala, comedor, 5 cuartos y demás, casi toda de azotea; gana 10 centenes; precio, seis mil pesos; razón, Villegas número 66, de 2 a 4. 854 4-21

GANGA. Por tener que marcharse su dueño, se vende barata una casa de huéspedes con 23 habitaciones, en el mejor punto del Vedado para las dos temporadas; informan en la casa de cambio "La Ira, de Aguirre." 852 8-21

SE VENDE UNA MAGNIFICA CASA DE altos y bajos en punto céntrico y de mucho porvenir en esta capital; trato directo con su dueño en Reina núm. 115, Farmacia. 855 8-21

EN ESCOBAR ENTRE SAN LAZARO y Lagunas, vendo una casa en \$4,000; renta 7 centenes; deido en hipoteca, al 8 por 100, \$1,700; informan en Habana núm. 70. 850 4-21

JOJO: VENDO DOS VIDRIERAS DE Tabacos, dos cafés dos vidrieras, un negocio con \$1,000 para otra, si es cocinero mejor, todo bien situado y en precio módico, venga a verme; Café Continental, Prado y Dragones, de 2 a 4, M. García. 879 4-21

DOMINGO GARCIA

VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS. Dinero en hipoteca con módico interés. Informes: Café de Obrapia y Villegas. 167 E-1

PALATINO, REPARTO DE CHAPLE, se vende un terreno de 681 metros a \$140; su dueño, Obispo núm. 46. 555 8-14

NEGOCIO IMPORTANTE

Por mil cien pesos al contado y el resto a plazos, se vende un hermoso café y restaurant con vidriera de tabacos y cigarreros; paga poco alquiler y tiene contrato por 6 años; véalo que conviene; informes: Reina 43, sastrería, de 1 a 4. 683 15-16 E.

BUEN NEGOCIO

Se vende la mitad de un taller de lavado, en lo más céntrico de la Habana, con buena marchantería; la causa es el estar enfermo su dueño; informen en Habana número 86, de 8 a 11 y de 1 a 5; Unión de comerciantes. 750 8-18

BUEN NEGOCIO

Se vende una hermosa bodega, bien montada, armatoste de cedro y muy cantinera, porque tiene una industria de frutas con docecientos obreros su dueño y tiene que retirarse de los negocios, las ventas son de 40 a 50 pesos diarios; la causa es que el dueño quiere irse; informan en la Muralta y Mercaderes, de 8 a 10 y de 2 a 4. MANUEL FERNANDEZ. 716 4-17

UNA FONDA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende, en el mejor punto de la Habana, una acreditada fonda con su cantina bien surtida; informan en San José núm. 8. 736 4-17

LINDA CASA, GANA \$14, con portal, sala, salita, dos cuartos, patio y traspasio; precio, \$1,200. Lake, Prado 101, teléfono A-5500. C 292 4-17

BUENA OCASION

Se vende un solar en la calle A entre 21 y 23, de 13'66 x 50, a \$8 O. E. metro; informan en Habana 82, teléfono A-2474. C 288 4-17

GANGA, CASA MODERNA, AZOTEA, mosaicos, salita, comedor, dos cuartos, salita, \$1,500; otra portal, sala, salita, dos cuartos, patio y traspasio, \$1,200. Lake, Prado núm. 101, teléfono A-5500. C 290 4-17

HERMOSISIMA CASA, 3 PLANTAS, sólida fabricación, con establecimiento, contrato, más de 20 metros de frente, gran punto, tranvia, ganando \$4,000 al año, en \$12,400. Lake, Prado 101, teléfono A-5500. C 291 4-17

DOS CASAS REGIAS. La una en Gervasio y la otra en Industria, 2 cuartos de por; por la de Gervasio se pagan \$24,000 y por la de Industria \$22,000. Joaquín Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 733 4-17

SE VENDE la Agencia de Mudanzas "La Asturiana", en buenas condiciones y con todos los utensilios para trabajar, con acción al local o sin él; se vende por no poderla atender su dueño; Villegas núm. 81. 677 8-16

BUEN NEGOCIO PARA UN PLOMERO. Se vende un taller de instalaciones sanitarias y hojalatería en general, situado en Compostela núm. 108; en la misma informan. C 277 10-16

CASA DE HUESPEDES EN \$1,000. LOS muebles costaron \$1,500; urge su venta por tener que retirarse su dueño. Trato directo. A. del Busto, Prado 118, altos, teléfono A-4160, de 9 a 11 y de 1 a 4. 616 8-15

VIDRIERA DE TABACOS, QUINCALLA y cambio. Vendo una en \$500 Cya. También se arrienda, ganando al mes \$250, gran porvenir. Trato. A. del Busto, Prado 119, altos, de 11 a 1 y de 5 a 7, teléfono A-6759. 815 8-15

CONVIENE LEER ESTO

Se vende un gran café, billar y lunch, en el punto más comercial de la Habana, cuyo café deja de utilidad en uno y medio lo que se pide, pues hace buen diario y no se repara en precio por no estar al frente su dueño; informan del precio en el Café de Luz, de 12 a 3 de la tarde, teléfono A-1460. C 532 8-15

NEGOCIO VERDAD. SE VENDE UNA fonda y Posada, con vida propia, paga poco alquiler y contrato por seis años; cerca de la Estación Central; para informes, Hotel Gran Continental, Oficio núm. 54. 527 8-14

COMO NEGOCIO, POR MARCHARSE A España, se vende la casa-cuadrada compuesta de dos accesorias y siete habitaciones, situada en la calle de la Gloria; informan en Oficio núm. 11, Marcos. 522 8-14

De Muebles y Prendas

HOOF, NO DEJE DE VER ESTE MAGNIFICO plano alemán de caoba, es el mejor; precio, \$350. Agente Gabriel Prats, Neptuno 70, teléfono A-6537. 593 8-21

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje." Zuleta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. E-1

SE VENDEN VARIOS MUEBLES DE cuarto y comedor; de 9 a 12 y de 2 a 5, O'Reilly núm. 63, habitación núm. 11. 5-13

ALMACEN DE PIANOS DE

E. CUSTIN.—Habana 94, cerca de Obispo. Variado surtido de pianos de distintos fabricantes de fama, americanos y Europeos. E. AUTOPIANO (marca registrada). Instrumento incomparable al contado y a plazos. Unicos agentes en Cuba: E. CUSTIN, HABANA NUM. 94. C 265 8-15

PIANOS

Los de Thomas Fils, hace 30 años se reciben en la Habana y todas cuantas personas los compraron están satisfichas por sus excelentes cualidades y que jamás se vio ninguno con semejante; sus precios son: 60 centenes los de color palisandro, cruzados y con sordina, y 70 los mismos en color barnizados al natural; Bahamonde y Cia, Bernaza núm. 16. 406 26-10 E.

Pianos Chassaing Frères

por el vapor "Ealmes," ha llegado la factura que se esperaba de estos renombrados pianos. Sépanlo las personas que deseen adquirirlos y que pueden pasar a verlos a todas horas a casa de su único importador. ANSELMO LOPEZ. Obispo núm. 127. C 104 13-8 E.

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL SE VENDE UNO MUY HERMOSO, buena marca, en perfecto estado, con asientos, 20 caballos y su precio \$2,500 Cya.; informan a todas horas en Amargura 41. 881 4-21

SE VENDE UNA MAGNIFICA DUEÑA en buen estado, propia para los paseos de Carnaval. 133, esquina a 15, Vedado. 796 4-19

Coche de Niño

Se vende su carne amasadora, arros y guarda arros, no hay otro igual por haberse hecho expreso; puede verse de dos a 6 de la tarde en 17 entre 6 y 8, cerca de esta última calle. 825 4-19

SE VENDE UN MILORD EN MUY BUEN estado y un caballo muy bonito y bueno; informan en "El Almendares," Infancia y Carlos III. 790 4-18

SE VENDE UN AUTOMOVIL LANCIA, nuevo, 22 caballos, tipo moderno; precio, tres mil pesos; Jefatura de Policía. 667 8-16

SE VENDE UN PRINCIPE ALBERTO, francés, zunchos de goma, no se ha estrodo todavía; San Rafael 232, moderno, frente al Parque de Trillo. 611 10-12

SE VENDEN 3 COCHES CON 7 CABALLOS buenos; sirven para alquiler como para establo, no tienen dos años de uso, sin nada de correajes, trato directo con el dueño; se pueden ver a todas horas en Aysterán número 12, Manuel Otero. 590 8-15

DE ANIMALES

SE VENDE UNA YEGUA CRIOLLA PARIDA, con su potrero de dos meses; se vende barato, por tener que ausentarse su dueño; informan en Cristina y San Francisco, bodega. 897 4-21

DE MAQUINARIA

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA. Al contado y a plazos, los vende garantizando, Vilaplana y Arredondo, O'Reilly, número 67, Habana. E-1

BOMBAS ELECTRICAS DE PITONES, GENTRIFUGAS Y ROTATORIAS

A precio, sin competencia y garantizadas. Bomba y Motor de 150 galones por hora, \$110. Bomba y Motor de 300 galones por hora, \$125. BERLIN, O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268, Viaplana y Arredondo, S. en C. 162 E-1

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268. 162 E-1

Motors Electricos ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Viaplana y Arredondo, S. en C., O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268. 161 E-1

Hacendados y Agricultores

Usen la segadora Adrianas Buckeye núm. 5, para capear con economía vuestras cosechas enyerbados. En el depósito de maquinaria y efectos de Agricultura de Francisco P. Amat y Compañía, Cuba núm. 60, Habana, se vende a precios módicos. Motor Challenge de alcohol. Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz. Informes y precios los facilitarán a solicitud, Francisco P. Amat y Compañía, único agente para la Isla de Cuba. Almacén de maquinaria, Cuba núm. 60, Habana. 146 E-1

MAQUINARIA SE VENDEN

10.—Dos guías para trapiches, de 7 pies por 17 pulgadas diámetro, en los collarines. 20.—Dos bombas centrífugas, con sus rejuetos, capaz cada una para 4,000 galones por minuto a 12 metros altura. 30.—Una elevador de azúcar seco, nuevo, calculado para elevar a 25 pies. 40.—Dos bombas centrífugas, de acero, para desmenuadora Krause, de acero. 50.—Un acumulador hidráulico de 98 milímetros de pistón, con sus contra pesos, para trapiche. 60.—Dos tubos hierro acorazado, de 26 pulgadas diámetro por 10 pies largo. Para informes diríjase a J. B. Aparicio, de 649, Habana. alt. 15-23 D. C 4388

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc. de bronce, para molinos y todos servicios. Calderas, para motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc. tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesor